

Universidad José Martí Pérez

Título: Sistema de medios de enseñanzas para la conservación del Patrimonio Cultural edificado en la asignatura conservación de edificaciones.

Tesis en opción al grado académico de Master en Educación Superior. Mención: docencia universitaria

Autor: Yolanda de la Caridad García Meneses

Tutor: DrC. Reinaldo Cueto Marín

Sancti Spíritus

2010

DEDICATORIA.

A mi madre por su amor y confianza en mí.

A la memoria de mis abuelos.

A Nina por darme a mis dos sobrinos.

A mi esposo por su comprensión y apoyo en todo momento.

AGRADECIMIENTOS

A mi tutor el Drc Reinaldo Cueto Marín quien siempre confió en mí en todo momento y me brindó su conocimiento y su tiempo para el desarrollo de esta investigación.

A todas la personas que me ayudaron a cumplir mis aspiraciones, muchas gracias.

RESUMEN

El siguiente trabajo propone un sistema de medios de enseñanza para el tratamiento de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones. En la indagación científica se utilizaron métodos de la investigación educativa en los niveles teórico, empírico y matemático. La memoria escrita se estructura en Introducción, dos capítulos dirigidos, el primero, a la conservación del patrimonio cultural edificado y su relación con los medios de enseñanza en la asignatura Conservación de Edificaciones y en el segundo capítulo se realiza el diagnóstico y fundamentación del sistema de medios de enseñanza, que lo integra una multimedia titulada :Patrimonio cultural de Sancti-Spíritus y varios folletos que le dan tratamiento a la temática que se aborda en la investigación y se realiza la validación por criterio de expertos. Los expertos consideraron que la propuesta es bastante adecuada por lo que podemos decir que se cumplió el fin de la investigación.

INDICE.

Introducción.	1
Capitulo1. La conservación del patrimonio cultural edificado y su relación con los medios de enseñanza en la asignatura Conservación de Edificaciones.	9
1.1 Patrimonio Mundial. Surgimiento y desarrollo.	9
1.2 Profundización en torno al concepto Patrimonio Cultural.	13
1.3 <i>El centro histórico urbano como representante del patrimonio cultural edificado.</i>	16
1.-4 El Proceso de Enseñanza- Aprendizaje de la asignatura Conservación de Edificaciones. Categorías Y Regularidades.	24
1.4.1 Los medios de enseñanza y su relación con el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Conservación de edificaciones.	26
Capitulo. 2. Diagnóstico y propuesta del sistema de medios de enseñanza para darle tratamiento a los contenidos relacionado con la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones.	34
2.1 Diagnóstico a los profesores de la especialidad de Construcción que imparten la asignatura Conservación de Edificaciones.	34
2.2 Propuesta de sistema de medios de enseñanza.	43
2.3 Fundamentos filosóficos que sustentan el sistema de medios de enseñanza.	48
2.4 Fundamento psicológico del sistema de medios de enseñanza.	49
2.5 Fundamento pedagógico.	51
2.6 Orientaciones Metodológicas para la aplicación del sistema de medios de enseñanza para la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones.	53
2.7 Evaluación de la factibilidad del sistema.	
Conclusiones.	61
Recomendaciones.	62
Bibliografía.	63
Anexos	

Introducción

Mucho se ha escrito en materia de medioambiente y de los problemas que hoy agobian a la humanidad y que reclaman de una rápida solución en aras de mantener los equilibrios que garantizan la supervivencia de la especie humana. En tal sentido ha sido abordado el tema por especialistas de diferente índole y en la literatura en general. Con la intención de considerar los fundamentos del tema, se incorporan nuevos elementos y aristas a su tratamiento, enfoques, propuestas de soluciones y ciertamente se han producido acciones.

Según se conoce los problemas ambientales surgen como resultado de la interacción hombre- naturaleza -sociedad en aras de satisfacer las necesidades de este presentan desde luego una interconexión y demandan un enfoque sistémico para su tratamiento.

La sociedad mundial enfrenta en el Siglo XXI nuevas y prometedoras posibilidades de evolución. Las disímiles obras creadas por el hombre dibujan un presente y un futuro de progreso y bienestar, pero también lamentablemente bosquejan los contornos de una catástrofe ecológica de terrible dimensión. Sin embargo nunca como antes existe una toma de conciencia profunda y entendida de la necesidad de restablecer el equilibrio ecológico y asegurar la integridad del medio ambiente.

Los aspectos apuntados remiten sin dudas tener en consideración la manera en que se ha manifestado la interacción hombre – naturaleza- sociedad a lo largo de la historia, la cual comienza con la aparición del hombre en la tierra en una relación que no ha cesado, ni puede dejar de estar presente en su vida así como sus particularidades en cada etapa del desarrollo de la humanidad.

La relación hombre- naturaleza- sociedad se ha caracterizado atendiendo a las preocupaciones y los intereses de este, inicialmente centrada en:

- Observar la naturaleza como fuente de inspiración y su influencia en la vida espiritual.
- Conquistar la naturaleza para satisfacer sus necesidades.
- Si eran suficientes o no los recursos naturales para satisfacer las crecientes necesidades de la población en ascenso.
- Proteger al medio ambiente como condición esencial para la vida.

Las cuestiones apuntadas dan la posibilidad de asumir que esta relación ha tenido cambios tanto en el espacio como expresión de su diferenciación geográfica como en

el tiempo en evidencias de su desarrollo y dinámica, cuestiones de vital entendimiento en cualquier estudio a realizar al igual que la manera en que la población participa en todos los fenómenos socioeconómicos, la que puede verse en 2 direcciones:

1. Como fuerza productiva.
2. Como consumidor.

El verdadero enemigo, está perfectamente definido: el capitalismo y el capital que condiciona la economía ecológicamente destructora, la que de no ser cambiada, acercaría el colapso de la humanidad gracias al capital y a las acciones realizadas por las grandes corporaciones, los mercados, los estilos de vida e incluso los prototipos psicológicos son esencialmente eco destructores.

Resulta evidente que se realizan acciones a favor del medio ambiente, pero la mayoría no van más allá de la mera retórica de los representantes de los gobiernos en cumbres y reuniones internacionales donde se aborda el tema y luego son engavetadas sin ningún resultado posible, prueba de ello fue la cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992 y a diez años después, de la magna cita, los problemas ambientales se han incrementado notablemente, como se pudo constatar en la cumbre de Johannesburgo.

El record de la irresponsabilidad recae sobre el gobierno de los Estados Unidos, a su gobierno le interesa más la economía que la ecología. ¿Se puede pensar en desarrollo sostenible con este modelo de la sociedad capitalista actual? Desde luego que no, es indispensable en primer lugar que los recursos del planeta sean explotados de forma racional, y esto, con los desenfrenados modos y modas de consumo actuales es casi imposible. En el estilo de vida contemporáneo, el valor de lo material es lo fundamental, es la naturaleza quien sufre la demencia de sus consumidores. Es de vital importancia educar a las nuevas generaciones en la relación armónica hombre- naturaleza - sociedad donde se satisfagan las necesidades de las presentes generaciones sin comprometer a las futuras fomentando actitudes y valores basados en la conservación del medio ambiente y la conservación del patrimonio cultural edificado como fenómeno de la cultura de los pueblos.

Las exigencias de los actuales tiempos reclaman de hombres y mujeres de valores y aspiraciones humanas, creativas, de espíritu investigativo y sobre todo, transformadores de su entorno social y material. Ello pone a la universidad cubana en el centro mismo de una educación humanista, desarrolladora y enriquecedora de todas

las potencialidades del ser humano en el contexto específico de las necesidades sociales actuales y futuras de nuestro país.

La búsqueda continuada del saber, la intensificación del desarrollo económico y social reclama de un crecimiento personal, social y profesional de los ciudadanos y para conseguirlo, la universidad cubana está llamada a renovarse creadoramente. En especial, el profesor universitario tiene la tarea de contribuir al desarrollo de personas capaces de marchar al ritmo de los nuevos tiempos, en que se preste especial atención al desarrollo de valores y actitudes, se promueva la independencia, la responsabilidad, la flexibilidad, la autocrítica y el aprendizaje autodirigido y autorregulado.

La formación de profesionales de la educación altamente calificados constituye una demanda permanente para las Universidades de Ciencias Pedagógicas. La calidad de la educación a que aspiramos, está sustentada en gran medida por la calidad profesional de nuestros maestros y profesores que sean capaces de promover desde el proceso de enseñanza aprendizaje una relación hombre- naturaleza- sociedad desde la cual se garantice la conservación del patrimonio cultural.

Los antecedentes al acercamiento de esta problemática a nivel internacional se expresan en documentos que norman las acciones a seguir en este sentido, tales como: la Convención sobre la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado, (La Haya, 1970), así como la Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO, (París, 1972) según aborda Ayees, G (2006:51).

En Cuba, la legislación acerca del cuidado del medio ambiente, tiene expresión en la Ley 81 / 97 que es génesis del carácter institucional de la cultura ambiental definiendo términos imprescindibles para ello y en el sistema nacional de educación se establece la educación ambiental como un eje transversal multidisciplinar.

Estudiosos del tema como Roque, M (1993); Martínez, R (1994); Leff, E (1994); Pardo, A (1995); Valdés, O (1996); Díaz, R. (1998); Santos, I (2002), entre otros refieren de la necesidad de integrar los contenidos para el tratamiento de los problemas de la conservación del patrimonio edificado en correspondencia con la relación hombre/naturaleza/sociedad en la universidad cubana.

Sin embargo producto de las carencias propias del período especial, estos postulados no llegan a alcanzar el nivel deseado. En estudio diagnóstico realizado en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Cáp. Silverio Blanco Núñez de Sancti Spíritus, se han encontrado las siguientes deficiencias:

- Pobre integración de los contenidos en el tratamiento de los problemas medioambientales vinculados a la conservación del patrimonio cultural edificado.
- Los profesores no siempre logran el tratamiento del contenido en correspondencia con la situación real de la conservación del patrimonio cultural edificado de Sancti Spíritus, como villa fundacional de la nación cubana, y su relación con el medio ambiente debido a la escasez de medios de enseñanza que existe que aborden la temática referida.
- La bibliografía que existe es obsoleta y no recoge los contenidos relacionado con la conservación del patrimonio cultural.
- No existen medios de enseñanza en la asignatura Conservación de Edificaciones que le de salida a la conservación del patrimonio cultural edificado.

Problema científico

¿Cómo contribuir a perfeccionar el tratamiento de los contenidos relacionados con el patrimonio cultural edificado en la carrera de Construcción en la Universidad de Ciencias pedagógicas de Sancti-Spíritus?

Objeto de la investigación:

Proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Conservación de Edificaciones.

Campo de estudio: Los medios de enseñanza en el tratamiento del patrimonio cultural edificado.

Objetivo: Proponer un sistema de medios de enseñanza para contribuir a perfeccionar el tratamiento de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones en la carrera de Construcción en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Sancti-Spíritus.

Preguntas Científicas.

1-¿Cuáles son los fundamentos que sustentan el tratamiento de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones en la carrera de Construcción en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Sancti-Spíritus?

2-¿Cuál es el estado actual que presenta el tratamiento de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones en la carrera de Construcción en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Sancti-Spíritus?

3-¿Qué medios de enseñanza pudieran contribuir a perfeccionar el tratamiento de los contenidos relacionados con el patrimonio cultural edificado en la asignatura de Conservación de Edificaciones en la carrera de Construcción en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Sancti-Spíritus?

4-¿Qué validez tiene el sistema de medios de enseñanza para perfeccionar el tratamiento de contenidos relacionados con el patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones en la carrera de Construcción en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Sancti-Spíritus?

Tareas Científicas.

1 Determinación de los fundamentos pedagógicos, filosóficos y sociológicos que sustentan el tratamiento de contenidos relacionados con el patrimonio cultural edificado en la carrera de Construcción en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Sancti-Spíritus.

2. Diagnóstico del estado actual del tratamiento de los contenidos relacionados con el patrimonio cultural edificado en la carrera de Construcción en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Sancti-Spíritus.

3-Elaboración del sistema de medios para el tratamiento de contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones de la carrera de Construcción en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Sancti-Spíritus.

4-Evaluación del sistema de medios de enseñanza para perfeccionar el tratamiento de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones de la carrera de Construcción en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Sancti-Spíritus.

.

El método general que se empleó fue el materialista dialéctico. Los métodos de investigación educativa que se emplearon fueron los siguientes:

Método de nivel teórico:

Análisis y síntesis: en el estudio de los diferentes criterios y enfoques que sobre la conservación del patrimonio cultural aparecen en la bibliografía más actualizada, así como en el diagnóstico del estado en que se encuentra el tratamiento de los contenidos en la asignatura Conservación de Edificaciones de la especialidad de Construcción.

Inducción y deducción: permitió generalizar la información recopilada y realizar a partir de nuevas formulaciones en cuanto tratamiento de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural y su contribución al proceso de enseñanza aprendizaje de la especialidad de Construcción.

Enfoque de Sistema: permitió la elaboración de la propuesta, para establecer las relaciones lógicas, tanto de subordinación como de coordinación existentes entre los diferentes medios, así como el conocimiento asociado a los niveles de asimilación y profundidad de los contenidos del programa. Se utiliza para la conformación del sistema de medios de enseñanza.

Además se emplean métodos del nivel empírico tales como:

Observación científica: para comprobar el estado del tratamiento de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural, así como los fondos bibliográficos con que se cuentan para acometer el proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura Conservación de Edificaciones en la universidad de Ciencias Pedagógicas de Sancti-Spíritus. Guía de observación, matriz de valoración y matriz de datos de la observación (Anexo 1-3).

Encuesta: Para conocer el estado actual de las fuentes bibliográficas y medios de enseñanza relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado y el nivel de conocimientos que poseen los alumnos de la especialidad de Construcción en la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Cap Silverio Blanco Núñez de Sancti-Spíritus.(Anexo 4-5)

Análisis documental: Para explorar en las fuentes de conocimiento toda la información que existe sobre la conservación del patrimonio cultural edificado

y el nivel de conocimiento que poseen los profesores de la especialidad de Construcción en la Universidad de Ciencias Pedagógicas "CapSilverio Blanco Núñez de Sancti-Spíritus.(Anexo 6).

Prueba pedagógica de entrada: se utilizó para precisar las potencialidades y dificultades que tiene los profesores de la especialidad de Construcción para darle tratamiento a los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones de la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Santci-Spíritus. (Anexo7).

Criterios de expertos: permitió conocer el criterio de personas con dominio y conocimientos sobre la conservación del patrimonio cultural a los que se les aplicó un cuestionario con una matriz de valoración para validar el producto elaborado (anexos 20 y 21). Se realizó el cálculo del coeficiente de conocimiento y de competencia de los expertos, así como el análisis de la frecuencia de las categorías otorgadas a los indicadores establecidos en una matriz de valoración lo cual fue procesado según el procedimiento de comparación por pares (Ramírez, 1999).

Métodos de nivel matemático y estadístico: se empleó el procedimiento del cálculo porcentual para procesar cuantitativamente la información y medir la confiabilidad y validez de los instrumentos aplicados .En toda investigación pedagógica, es necesario el empleo de estos métodos ya que permiten la cuantificación y el procesamiento de los datos para su interpretación, por cuanto facilita el procesamiento del resultado de diferentes instrumentos aplicados, y a su vez, sirve para la confección de tablas y gráficas.

Población y muestra: la población coincide con la muestra, por lo que se trabaja con los doce profesores de la especialidad de Construcción que han impartido la asignatura Conservación de Edificaciones.

Novedad: las orientaciones metodológicas que deben de emplear los docentes para la aplicación del sistema de medios de enseñanza consistentes en una multimedia y varios folletos que permiten darle tratamiento a los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado que responden a un estudio exploratorio realizado en la especialidad de Construcción.

Aportes prácticos. El sistema de medios de enseñanza para el tratamiento de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio edificado consistente en una multimedia y varios folletos que abordan la temática de investigación.

La memoria escrita del informe está conformada por una introducción, dos capítulos, las conclusiones, recomendaciones, la bibliografía y los anexos.

La introducción expresa las características esenciales del diseño teórico y metodológico del trabajo investigativo y otros aspectos generales relacionados con la significación de sus resultados.

En el primer capítulo aparece el análisis de la bibliografía revisada, que permite la fundamentación teórica del problema objeto de estudio, sobre la base de la teoría del aprendizaje y la comunicación.

En el capítulo dos se presenta la fundamentación y descripción del sistema de medios de enseñanza, una caracterización acerca del objeto de estudio y su fundamentación psicopedagógica. Asimismo, la validación por criterios de expertos.

Capítulo 1. LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO Y SU RELACIÓN CON LOS MEDIOS DE ENSEÑANZA EN LA ASIGNATURA CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES.

En el presente capítulo se redactaron los fundamentos teóricos de la conservación del patrimonio cultural desde el punto de vista sociológico, psicológico, pedagógico que guardan estrecha relación con los medios en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Conservación de Edificaciones

1.1: Patrimonio Mundial. Surgimiento y desarrollo.

El surgimiento del Patrimonio Mundial es un concepto que ha tenido su desarrollo bastante rápido y responde al interés generalizado de los pueblos por preservar su memoria, su obra, sus huellas y el entorno, de las diferentes culturas, de nuestro planeta.

Para definir el concepto de Patrimonio Mundial se hace necesario realizar un análisis del proceso que conllevó a ello, haciendo énfasis en los acuerdos fundamentales que propiciaron y permitieron el surgimiento y desarrollo de los bienes de la humanidad.

Los antecedentes del surgimiento del concepto de Patrimonio Mundial se aprecian en la relación de hechos que a continuación se plantean:

1. Convención sobre la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado. Conferencia Intergubernamental, La Haya, 14 de Mayo de 1954, esto incluye: el protocolo sobre la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado.
2. Registro Internacional de bienes culturales: recomendaciones que definen los principios internacionales que deben aplicarse a las excavaciones arqueológicas. Conferencia General de la UNESCO, Nueva Delhi, 5 de Diciembre de 1962.
3. Recomendación relativa a la protección de la belleza y del carácter de los paisajes y lugares. Conferencia General de la UNESCO, París, 11 de Noviembre de 1962.

4. Convención sobre las medidas encaminadas a prohibir e impedir la importación, exportación y transferencia de propiedad ilícita de bienes culturales, Conferencia General de la UNESCO, París, 14 de Diciembre de 1970.
5. Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO, París, 1972.

Durante décadas de historia de la humanidad se desarrollaron conflictos que provocaban la afectación, destrucción y erradicación de bienes culturales de las regiones o países por donde se desarrollaban estos terribles eventos. Con el tiempo se fue tomando conciencia que en esas devastaciones perdían todos los implicados, por las pérdidas de valores patrimoniales y humanos que ocurrían, por ello se propuso definir qué eran los bienes culturales y así quedaron reflejados en los artículos.

- Los bienes, muebles o inmuebles, que tengan una gran importancia para el Patrimonio Cultural de los pueblos.
- Los edificios cuyo destino principal y efectivo sea conservar o reponer los bienes culturales definidos en el apartado a...”

Como se puede apreciar se definía como bienes culturales a todo aquello que tuviese importancia para los pueblos, se estableció un registro internacional de bienes culturales bajo protección especial y se especifica la forma en que se debía proceder para formar parte de ese registro, para ello los interesados debían dirigir la solicitud al director general de la UNESCO con la petición y descripción del bien cultural, precisando su emplazamiento y límites las que se someten a un proceso de oposición para su reconocimiento. Aspecto que se mantiene con un alto grado de responsabilidad e integridad.

Registro Internacional de Bienes Culturales.

Durante décadas y por diferentes civilizaciones fueron saqueados los valores patrimoniales de muchos pueblos desde la misma caída de las ciudades estados de la antigüedad, hasta la conquista brutal de las culturas Mayas, Aztecas e Incas en América.

Desde la antigüedad los trofeos de guerra de los victoriosos implicaban ganancias, riquezas y prestigio para los conquistadores. Años después con el tiempo, muchos valores quedaron sepultados y olvidados, y hombres motivados de buena fe científica y otros con no muy buenas intenciones, con deseos de lucro, iniciaron la búsqueda de los restos que aun quedaban sepultados y olvidados por diferentes regiones del planeta.

La búsqueda de obra se hacía más intensa y despiadadas en la medida en que más riqueza se encontraban y que estimulaban a la aparición de inescrupulosos que lejos de realizar levantamientos arqueológicos adecuados, destruían el entorno y hacían, a los especialistas, mucho más difícil el trabajo de interpretación y estudio en general de los datos que podían aportar esos restos o reliquias para la posterioridad.

El estudio arqueológico no es trabajo fácil pero si necesario para conocer mejor a nuestras culturas, las cuales dieron origen a lo que hoy somos, para entender como surgimos, qué somos y poder avizorar hacia donde vamos. Estos elementos demuestran la importancia de los principios elementales para la realización de excavaciones arqueológicas con responsabilidad y conocimiento.

Quedó claro para muchos que el hecho de definir el Registro de Bienes Culturales”, era un logro humano del entendimiento, pero faltaba algo más, faltaba abordar el bien natural y este a través de la belleza y del carácter de los lugares y países, con ello se logra que se conozca la necesidad de observar determinadas recomendaciones para cuidar los entornos naturales y preservarlos. Hace énfasis en la importancia científica y estética de los lugares naturales y los países urbanos.

Se define las acciones que pueden causar daños a los bienes señalados como: la construcción de todo tipo de edificaciones, carreteras, obras hidráulicas, las líneas de alta y baja tensión, aeródromos, estaciones de radio y televisión, los autoservicios, carteles publicitarios y lumínicos, la tala de árboles, la explotación de minas y canteras, los depósitos de desechos de todo tipo.

No solo se precisaron los posibles daños, sino también se previeron medidas de protección como: planes de urbanización y ordenación de áreas, clasificación de zonas de paisajes externos, lugares de interés aislados, inspecciones y definición de reservas y parques naturales.

Estos elementos se consideraron como métodos para lograr medidas de protección.

Esto no siempre fue acompañado del reconocimiento y entendimiento, porque en esa época aún se estimaba la eternidad del poder de regeneración natural del entorno,

tamaño error que costaría la pérdida de muchos valores naturales de la humanidad. Era un inicio, una necesidad que abría paso a la conciencia de políticos abordados y presionados por naturalistas y científicos que constantemente alertaban sobre la pérdida de los bienes naturales.

Con el posterior desarrollo tecnológico de las comunicaciones, que se inician en la década de 1960, se crea un nivel de información y comunicación que de forma rápida y precisa, en minuto, las noticias recorren el mundo con imágenes de la destrucción, robos, saqueos y pérdida de valores culturales y estos, entre otras muchas situaciones provoca la toma de postura por parte de miembros de la UNESCO, al proponer a la comunidad internacional las acciones para prohibir e impedir la exportación, importación y transferencia de propiedades ilícita de bienes culturales. Con esto se intenta frenar, detener, o al menos disminuir los actos vandálicos.

El fin de este actuar queda bien claro, una forma de cerrarle el paso a las actividades ilícitas de los bienes culturales, contra el saqueo desmedido e intolerable de los valores patrimoniales inherentes de las culturas y pueblos del planeta, seriamente amenazados.

No solo las recomendaciones de por sí cumplen su cometido, la voluntad política de los estados por la lucha de estas actividades ilícitas desempeñan un papel predominante y definitorio.

Como era de esperar, no podía demorarse más la adopción de acciones más amplias y abarcadoras sobre el Patrimonio de la Humanidad y es así como en la Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural aprobada por la conferencia general de la UNESCO el 16 de Noviembre de 1972, y ratificada por muchos estados, se adoptan los principios y procedimientos que se establece para estos casos.

En este evento internacional se definieron algunos principios básicos como:

- Los estados reconocen su responsabilidad y recae en ellos primordialmente cuidar su patrimonio.
- Reconocen el deber de la comunidad internacional de cooperar en la salvaguarda del patrimonio.

Sobre la base de los principios, cada país realiza su inventario de valores patrimoniales para su reconocimiento internacional.

Se define a partir de estos presupuestos como “Patrimonio Cultural”, los bienes creados o disfrutados por la humanidad tales como:

- Los monumentos: obras arquitectónicas, de esculturas o de pinturas monumentales, elementos o estructuras de características arquitectónicas, inscripciones, cavernas, que tengan valor universal excepcional histórico del arte o de la ciencia.
- Los conjuntos: grupos de construcciones aislados o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas incluidos los lugares arquitectónicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

Como se puede apreciar el bien cultural es amplio y a su vez preciso en sus definiciones y abarca todo lo cual tenga valor patrimonial excepcional histórico, artístico o científico.

1.2: Profundización en torno al concepto Patrimonio Cultural.

Marta Arjona (2000:10) define como Patrimonio Cultural a “Aquellos bienes que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza, y que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general: Como son los documentos y bienes relacionados con la historia, incluidos los de la ciencia y la técnica, así como con la vida de los forjadores de la nacionalidad y la independencia; las especies y ejemplares raros de la flora y la fauna, las colecciones u objetos de interés científico y técnico, el producto de las excavaciones arqueológicas, los bienes de interés artístico, tales como los objetos originales de las artes plásticas, decorativas, aplicadas y de arte popular; los documentos y objetos etnológicos o folklóricos, los manuscritos raros, incunables y otros libros, documentos y publicaciones de interés especial, los archivos, incluso los fotográficos, fonográficos y cinematográficos; mapas y otros materiales cartográficos, las pinturas originales o impresas y los instrumentos

musicales; los centros históricos urbanos, construcciones o sitios que merezcan ser conservados por su significación cultural, histórica o social; las tradiciones populares urbanas o rurales y las formaciones geológicas del pasado o testimonios sobresalientes del presente que conforman las evidencias por las que se identifica la cultura nacional”.

Estas premisas se constituyen en directrices de primer orden para una educación contextualizada que permita dar muestra de aprendizajes vivenciales y experiencias significativas desde el proceso docente - educativo. Para ello resulta necesario reconocer la máxima complejidad del término **medio ambiente** como categoría especial que abarca la realidad física o inerte, biológica y social, introduciéndose en todos los ámbitos de la ciencia y otras disciplinas así como, del conocimiento, los valores y el comportamiento humano.

El análisis del Mundo se nos presenta hoy, luego de superar la visión metafísica y compartimentada tradicional, como un conjunto de objetos, procesos y fenómenos interconexos. Las cualidades sistémicas expresan la esencia propia del principio en sistema: De las propiedades integrales del todo, irreducibles a las propiedades de las partes o elementos. No se aprecia a simple vista. Sólo se pueden descubrir mediante un análisis científico que abarque el sistema en su totalidad. Pertenece a Marx el descubrimiento y determinación científica concreta de las cualidades sistémicas, que definen las propiedades integrales de las cosas y los fenómenos en determinado sistema económico - social. Los elementos y relaciones que configuran el sistema pueden verse influidos por factores externos, ajenos pero condicionantes y que constituyen lo que llamamos entorno.

El hecho de que el sistema esté constituido por partes significa que éste puede ser diseccionado para su análisis, en unidades más pequeñas, pero estas partes adquieren verdadero sentido en la medida en que son constituyentes integrados de una realidad superior, que es el propio sistema. Lo que explica la identidad del sistema son, consecuentemente, las interconexiones entre las partes, de modo que la disección reduccionista que permite en ocasiones el análisis de sus componentes debe ser siempre complementada con un enfoque integrador que reconstituya la complejidad del propio conjunto como tal. En este principio encontramos una idea educativa de primer orden, la de interdependencia.

Se impone que al trabajar sobre patrimonio lo hagamos ayudando a las personas a comprender que son conjuntos en los que todo está conectado intra - sistémicamente, de modo que se pueda diferenciar sus partes a efectos de estudio o de trabajo, pero esta diferenciación es una simplificación que se realiza de una realidad compleja. Como es lógico suponer, el Sistema Sociedad - Naturaleza, clasifica como el sistema más complejo que existe. Sistema de acción recíproca, cuyos componentes están en relación variable, funcional, disimétrica y dialógica. Se ve claramente que por un lado se presenta la Naturaleza con todos sus variadísimos componentes o subsistemas, abarcando todo lo inorgánico y lo vivo, incluido el hombre.

Si englobamos todo lo anterior estaremos en presencia del Subsistema Naturaleza. Pero la aparición del hombre y su actuación laboral, produjo profundas transformaciones, creando otro gran subsistema, la Sociedad. Así mismo, se cumpliría un gran objetivo si las personas que reciben un programa de Educación Ambiental llegasen a comprender que los problemas que afectan a los sistemas naturales (contaminación, deterioro de agua, aire y suelo, escasez de recursos, entre otros), no pueden ser interpretados sin conectarlos con lo que sucede en los sistemas sociales, sistemas económicos, etc. evitando el reduccionismo, tan frecuente en estos análisis. Al respecto Marx y Engels advierten que se puede enfocar la historia desde dos ángulos, se puede dividir en historia de la naturaleza e historia de los hombres pero que sin embargo, las dos son inseparables, la historia de la naturaleza y la historia de los hombres se condicionan mutuamente.

En fin si la Educación Patrimonial pretende el estudio del patrimonio, debe a su vez pertrecharse del método que le permita acercarse a la complejidad conceptual, metodología y gnoseológica de su objeto de estudio. Este, sin lugar a dudas resulta ser el enfoque sistémico en su concepción general o filosófica. El sistema ambiental se puede entender, entonces, como el conjunto de relaciones e interacciones que se establecen entre el sistema natural y el sistema social y en el que la cultura juega un papel de mediación a diferentes niveles.

La razón anterior aclara el por qué la problemática ambiental tiene contextos y escenarios muy particulares y a su vez globales. No hay que olvidar en el análisis de toda situación ambiental, que tanto para los recursos, como para las poblaciones y la sociedad, existe un pasado, un presente y un futuro, que son la base de una dinámica social y natural que dan cuenta de las interacciones y de los elementos de la evolución

de los sistemas. Los sistemas cumplen principios básicos de diferentes tipos, llamados isomorfismos, que ayudan a la comprensión y explicación de entidades que son intrínsecamente muy distintas, a través de similitudes estructurales. Los isomorfismos descansan en nuestra cognición, por un lado, y en la realidad por otro, y se fundan en la existencia de principios generales como los de totalidad y suma, realimentación, etc.

Es imposible, desde luego, conocer todo acerca del mundo, y de sus múltiples transformaciones. Pero por difícil que resulte, hay que intentar conocer los problemas claves del mundo. La era planetaria exige situar todo en ese contexto planetario. La posibilidad de adquirir información sobre el mundo, es un problema que se plantea a todos por lo que para ello es necesario reformar el pensamiento. Es indispensable, por una parte complementar el pensamiento que aísla, con un pensamiento que une. El propio Morín define el pensamiento complejo, como un pensamiento que trata a la vez de vincular y de distinguir, pero sin desunir.

Por una parte hay que tratar la incertidumbre. El dogma de un determinismo universal se ha derrumbado. El universo no está sometido a la soberanía absoluta del orden, sino que es el campo de acción de una relación dialógica (antagónica, competitiva y complementaria) entre el orden, el desorden y la organización. El objetivo de la complejidad es, por una parte, unir (contextualizar y globalizar) y por otra, recoger el reto de la incertidumbre. Esta corriente de pensamiento representa un referente moderno para el aprendizaje y la educación, lo cual es necesario tomar en cuenta para incorporar al trabajo diario de las actuales y futuras generaciones a partir de la preparación que alcance el docente en su desempeño profesional.

1.3: El centro histórico urbano como representante del patrimonio cultural edificado.

*En Constitución de la República de Cuba (1992:20) se entiende por **Centro Histórico Urbano**: El conjunto formado por las construcciones, espacios públicos y privados, calles, plazas, y particularidades geográficas o topográficas que lo conforman y ambientan, y que en determinado momento histórico tuvo una clara fisonomía unitaria, expresión de una comunidad social, individualizada y organizada.*

Esta definición insiste en aspectos que se consideran determinantes en la concepción de lo que es un centro urbano, que son los siguientes:

- Se refiere a un asentamiento de carácter urbano, en interrelación con el marco geográfico que le sirve de referencia física e histórica.
- Se refiere a un asentamiento de una determinada identidad morfológica de las estructuras físicas e históricas.
- Se refiere a un determinado valor documental, en relación con el complejo socio-cultural del cual dichas estructuras físicas son testimonio.
- Se refiere a un determinado conjunto urbano vivo, que funciona como marco de actividad de la sociedad contemporánea y expresión de su evolución cultural en proceso de desarrollo interrumpido.

Afirma P .L. Cervellati que conservar un centro histórico significa determinar instrumentos y programas de actuación capaces de proteger o reconstituir la relación original entre población y escenario físico, entre exigencias sociales y económicas en continua evolución y el ambiente ya constituido, fijo.

Son elementos componentes de los centros históricos urbanos los siguientes:

- ***Location:*** Área o zonas integradas por edificios, estructuras, objetos y espacios relacionados entre sí, la mayoría de los cuales continúan donde fueron inicialmente creados, en relaciones tradicionales establecidas.
- ***Desing:*** Áreas que transmiten una sensación de coherencia a través de la semejanza o desemejanza de sus elementos con valor de vínculo, ya sea arquitectónico o de naturaleza, lo que se apoya en una abstracción de las cualidades de lo estético, dentro de lo que se incluye la escala, la proporción, los materiales de construcción, el color, la textura, el ritmo, la silueta y el asentamiento.
- ***Setting:*** Áreas definidas por la acción transformadora del hombre o por límites naturales y /o cuentan, al menos con un gran centro focal.
- ***Materials:*** Áreas que transmiten una impresión de coherencia por medio de la semejanza y/o desemejanza de los materiales constructivos de naturaleza tradicional que contribuyen a definir un sentido de lugar.
- ***Workmanship:*** Áreas que transmiten un sentido de homogeneidad a través de la alta calidad del esfuerzo estético de los períodos representados por la mayoría de

las unidades que integran el conjunto.

- **Feeling:** Áreas que impactan la conciencia humana con una sensación de tiempo y lugar.
- **Association:** Áreas que están relacionadas con la vida de individuos o acontecimientos y poseen una calidad visual estética expresiva de un sentimiento de tiempo y de lugar.
-

Descripción del centro histórico urbano de Sancti-Spíritus.

Ubicación y extensión.

El Centro Histórico Urbano de Sancti-Spiritus comprende aproximadamente unas 100 manzanas donde se encuentran los más altos valores históricos, arquitectónicos y ambientales. Es el área de la ciudad situada en la margen izquierda del río Yayabo.

Su historia comienza en el año 1514 al fundarse la villa junto al río Tuinucú por los colonizadores mandados por Diego Velásquez. Descontentos los pobladores con el lugar escogido en aquella época decidieron mudarse 2 años después.

El pueblo que fue inicialmente de casas de guano cambio su fisonomía progresivamente quedando 4 grandes plazas surgidas junto a los centros religiosos nombrados: Iglesia Parroquial Mayor, ermitas de Jesús de Nazareno, San Francisco y La Caridad, que funcionaron como importantes focos del desarrollo.

El trazado resultante de evolución urbana es marcadamente irregular especialmente en la parte más antigua donde también predominan las edificaciones de una planta. El crecimiento en altura se concentra hacia el Parque Serafín Sánchez Valdivia y la calle Independencia, siendo excepcional en otras áreas, pero sin rebasar los 3 niveles. Exponentes de gran valor se destacan en el conjunto como: La Parroquial Mayor, El Palacio Valle, la casa solariega de los Mendegutía, el edificio social de El Progreso, la casona de Don Pedro de Castañeda, el Palacio de las Águilas, la casa natal del Mayor General Serafín Sánchez Valdivia, La Iglesia de Jesús Nazareno, el Hospital de San Juan de Dios y otras que definen la identidad del Centro Histórico Urbano de Santi-Spíritus.

Morfología arquitectónica del centro histórico urbano de Sancti-Spíritus.

Sancti-Spíritus, posee uno de los centros históricos más relevantes del país. La estirpe netamente popular de la arquitectura colonial adquiere los puntos más descollantes alrededor de las plazas, plazuelas, donde se erigieron las edificaciones más significativas: iglesias, antigua sede de edificio de gobierno, escuelas, conventos y casas de la aristocracia criolla.

El predominio de viviendas de una sola planta es notorio, solo ocasionalmente irrumpen las viviendas de varios niveles como en el Parque Serafín Sánchez, la calle Independencia y otros donde el crecimiento en altura es puntual y nunca rebasa las tres plantas.

Solamente se encuentran casas portaladas en los entornos de las plazas, en el resto predominan casa con aleros, de puntales a 5 metros de las que hay presencia del sello de cada época. Así en las edificaciones del siglo XVIII las formas mudéjares son ostensibles, mientras que la débil presencia neoclásica en formas decorativas interiores y fachadas denuncian construcciones del siglo XIX.

Una edificación excepcional se mantiene del siglo XXVII: La Parroquial Mayor, mientras que del eclecticismo quedan varias iglesias, sociedades, teatro, y hotel entre otras construcciones coloniales o republicanas.

Las corrientes modernas dejaron sus huellas de forma aislada en Centro Histórico Urbano pero afortunadamente se desarrollaron con más fuerza en nuevas áreas de expansión urbana.

Por haberse mantenido el centro de la ciudad en la misma área, por no haber nuevas zonas de expansión hasta el siglo XIX y pocas después del mismo amén de otros factores socioeconómicos, la ciudad llegó a nuestros días con el resultado de la integración de elemento de los períodos colonial y republicano, sin perder organización, ni unidad, y cuya importancia rebasa las fronteras locales.

Límites actuales.

En el año 1983 se llevaron a cabo la delimitación del Centro Histórico Urbano de Sancti-Spíritus como la aprobación del mismo para la asamblea Municipal del Poder Popular. Posteriormente, en 1989 se concluyó el inventario de asentamientos poblacionales Tarea -6 que arrojó importantes datos sobre la situación real del Centro

Histórico Urbano que, en una parte importante presenta ruptura de la tipología edilicia así como predominio de una arquitectura mediocre y sin valores, resultados de transformaciones hechas a viejos inmuebles o de nuevas inserciones de los últimos cuarenta años. Sin embargo, en medio de esas construcciones existían de forma aislada inmuebles valiosos y/o excepcionales.

Por otra parte, la extensión considerable de una zona desvalorizada creaba dificultades para la conservación del resto del conjunto histórico donde se hacía necesario concretar esfuerzos y recursos para hacer más efectiva la salvaguarda.

Es por estas razones que se hizo inmediata la nueva delimitación de la zona de la ciudad.

Fundamentación:

El decreto No.55 establece que: Centro histórico Urbano es aquel conjunto formado por las construcciones, espacios públicos y privados ,calles ,plazas y particularidades geográficas o topográficas que lo conforman y ambientan y que en determinado momento histórico tuvo una clara fisonomía unitaria ,expresión de una comunidad social ,individualizada teniendo en cuenta esta postulado y los datos aportados por inventario de asentamientos poblacionales sobre la desvalorización del ambiente urbano en un área de aproximadamente de 51 manzanas donde hay pocos grados de protección 1y 2, muchas construcciones en mal estado y con poca integridad .Allí a pesar de existir más de 250 edificaciones coloniales ,estas han perdido o están al perder más valores de los que conservan.

Ante la situación se propone dejar esta zona fuera de los límites del Centro Histórico Urbano y aplicarle medidas de protección a las construcciones que conservan valor arquitectónico y algunos ambientes.

Lea resultado del inventario No 1.

Cuadro No.1.

Total de edificaciones del C:H:U:	2 2 40
Total de edificaciones en zonas desvalorizadas.	1 028 -46%
Total de edificaciones de alto valor en las zonas desvalorizadas.	90-9%
Total de edificaciones en estado pésimo en zonas desvalorizadas	65-6,3%.
Edidicaciones coloniales.	250-22,2 respecto al total de edificaciones fuera del C.H.U.
Edificaciones sin integridad fuera del límite.	200-20%.

No existe allí un conjunto homogéneo, ni tampoco concentración de edificios de relevancia arquitectónica ni histórica. Era por tanto ilógico mantenerla dentro del conjunto si ya no tenía continuidad con el mismo .Se mantendrían en lo adelante sólo las construcciones aisladas y las que se encuentran en calles establecidas como límites del Centro Histórico Urbano.

Sin embargo, en 86 manzanas se encontraba la mayor concentración de edificaciones valiosas, con alto grado de integridad y con pocos casos de mal estado. Junto a estos grados de protección 1y 2 se encuentran otras de relativa significación local o de valor ambiental ó que tiene elementos arquitectónicos de interés, pero han sufrido intentos de modernización que afectan sus componentes esenciales. Los mismos, con grado de protección NO: 3 son imprescindibles para la conservación de los conjuntos .Véase el siguiente cuadro. No.2.

Total de edificaciones dentro de los límites propuestos.	1,392
Total de edificaciones de alto valor dentro de los límites propuestos.	585-42%
Edificaciones en estado malo ó pésimo dentro de los límites propuestos.	494-36,2%
Edificaciones con grado de protección.3.	846-67%
Edificaciones con grado de protección N0.3 en bueno o regular estado.	723-80%.

A los finales de los nuevos límites del Centro Histórico se establecieron valores a las manzanas de acuerdo a la concentración que tenían de edificaciones con alto valor, con mucha integridad y buen estado constructivo. El resultado se ofrece en el parcelario adjunto.

Se decidió que en el área de la ciudad capaz de ser considerada de mayor valor histórico y arquitectónico y por consecuencia la zona hacia donde ejercer con mayor rigor la política de protección, sea la parte de la ciudad delimitada por la calle Guillermo Moncada desde Pancho Jiménez a Saure Conde, la calle Saure Conde desde Guillermo Moncada hasta Ciro Redondo, la calle Ciro Redondo desde Saure Conde a Diego Velásquez, la calle Diego Velásquez desde Ciro Redondo hasta Guillermo Moncada, la calle Pedro Larrea desde Diego Velásquez a Antolín García desde Pedro Larrea a Panchito Álvarez, la calle Panchito Álvarez desde Antolín García hasta Calixto García, la calle Agramante desde el final del Parque de la Pluma del Agua hasta la calle Maceo, la calle Maceo desde Agramante a Isabel María de Valdivia, la calle Isabel María de Valdivia a Silvestre Alonso, la calle Silvestre Alonso desde Martí a Céspedes, la calle Céspedes desde Silvestre Alonso a Rafael Río Entero, la calle Rafael Río Entero desde Céspedes a Máximo Gómez, la calle Máximo Gómez desde Rafael Río Entero a Frank País, la calle Frank País desde Máximo Gómez a Juan G. Gómez, la calle Juan G. Gómez desde Frank País a Tirso Marín, la calle Tirso Marín desde Juan G. Gómez a Plácido, la calle Plácido desde Tirso Marín a César Salas, la

calle César Salas desde Plácido al Río Yayabo, el Río Yayabo desde César Salas hasta el paso peatonal, la calle San Félix desde el paso peatonal hasta Saure Conde, la calle Saure Conde desde San Félix hasta Pancho Jiménez, la calle Pancho Jiménez desde Saure Conde a Guillermo Moncada.

En la propuesta de nuevos límites se ha respetado rigurosamente los espacios históricos –urbanos ya que los mismos nos dan la historia de la ciudad. Se ha incluido el área de mayor importancia arquitectónica y también centros de marcada conservación ambiental y con el tejido característico de calles estrechas y mal alineadas cuya conservación es indispensable en las tareas de protección de la ciudad antigua. Así incluimos la Plazoleta “Ciro Redondo” tanto por su historia por los elementos arquitectónicos de su entorno, como por su trazado específico.

Dentro del área a considerar como Centro Histórico Urbano se han delimitado tres zonas de interés para dirigir la política de protección, estas subdivisiones del área valorizadas son:

Zona A o zona de alto valor: que incluye el entorno de Las Plazas Mayor y de Jesús y del Parque Serafín Sánchez, además, el tejido urbano comprendido entre las mismas, o sea, el área más antigua y con más potencialidades para el desarrollo cultural, comercial, recreativo y turístico. Sus límites son: la calle Pancho Jiménez desde Padre Noya a Antonio Rodríguez, la calle Antonio Rodríguez desde Pancho Jiménez a Padre Quintero, la calle Padre Quintero desde Antonio Rodríguez a Jesús Menéndez, la calle Jesús Menéndez desde Padre Quintero a Plácido, la calle Plácido desde Jesús Menéndez a Honorato, la calle Honorato desde Plácido a Máximo Gómez desde Honorato hasta Antonio Guiteras, la calle Antonio Guiteras desde Máximo Gómez a Independencia y la calle Independencia desde Antonio Guiteras a Padre Noya.

Zona B ó de valor. Que incluye el entorno del Parque Maceo y el espacio delimitado por: la calle Céspedes desde Independencia hasta incluir el parque Maceo, la calle Comandante Fajardo desde Céspedes hasta Independencia, la calle Tirso Marín desde Independencia a Luz Caballero desde Tirso Marín a Calderón y la calle Máximo Gómez desde Calderón a Antonio Guiteras. Esta zona sigue en antigüedad y potencialidad de desarrollo a lo anterior.

1.4 El Proceso de Enseñanza- Aprendizaje de la asignatura Conservación de Edificaciones. Categorías Y Regularidades

Una ciencia es tal en la medida en que tenga definido un objeto de estudio, principio y disponga de una metodología capaz de modificar dicho objeto, en correspondencia con sus leyes y componentes. A satisfacer esos requerimientos. Lograr elevadas demandas imponen el encargo social asignado a la escuela contemporánea y exige del profesor, el conocimiento de las categorías didácticas y, a partir de las mismas, dominar las regularidades que entre ellas se establecen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se consideran categorías fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje a: los objetivos, el contenido, los medios, las formas de organización de la enseñanza y la evaluación. Las tres primeras conforman lo que se ha dado en llamar didáctica fundamental.

Los objetivos constituyen la categoría rectora pues expresan la transformación planificada que se desea lograr en los estudiantes de acuerdo con las aspiraciones de la sociedad (encargo social); representan el punto de partida y premisa pedagógica más general de todo el proceso de enseñanza. Son componentes de los objetivos, y por tanto los sujetos a planificación : los conocimientos , los hábitos, las capacidades , las convicciones, los sentimientos y las actitudes de los alumnos.

No menos importante resulta la realización de una correcta orientación hacia el objetivo, que trascienda a la formación de los objetivos de la clase para abarcar cada momento de ésta. Ha quedado demostrado científicamente que la adquisición de una adecuada orientación hacia el objetivo eleva la calidad de la actividad cognitiva.

El contenido de la enseñanza, por otra parte, responde al qué enseña o está social e históricamente determinado. La tendencia actual es asumir una concepción amplia de materia de enseñanza, que incluya además de los tradicionales aspectos del saber y el poder asociados a la ciencia que se enseña sus formas fundamentales de trabajo y de pensamiento, y nociones filosóficas y epistemológicas vinculadas con la naturaleza de sus objetos y fenómenos.

La determinación del contenido de enseñanza lo constituyen los elementos que garantizan la continuidad de desarrollo cultural de la sociedad:

- el sistema de conocimientos ya adquiridos por la sociedad.
- La experiencia de la aplicación práctica de los métodos conocidos de la actividad.
- La experiencia de la actividad creadora.
- Las normas de la relación del hombre con el mundo (voluntad, moral estética, etc.).

El método de enseñanza responde, en cambio, al cómo enseñar, en correspondencia con la etimología de la palabra método, del griego métodos, que requiere decir “camino hacía algo”. La definición de esta categoría ha resultado ser polémica en la didáctica. No obstante, existe consenso en caracterizarlo como una serie de acciones y modos de conducta del profesor que sirven para provocar actividades necesarias de los alumnos, y por tanto, para la conducción efectiva, planificada, y dirigida hacia un objetivo del proceso de instrucción y educación en la enseñanza. En ella resalta el marcado carácter bilateral del proceso de enseñanza –aprendizaje.

Es conocida la interrelación del método de enseñanza con las categorías didácticas: objetivo y contenido de enseñanza, fuera de la cual resulta incompleta su interpretación. En ella el papel rector corresponde a los objetivos, mientras que el contenido asume la función de base.

El proceso de enseñanza aprendizaje de las diferentes asignaturas que se enmarcan en el currículo de la carrera de Licenciatura en Educación, especialidad Construcción tiene su fundamento en lo expresado en párrafos anteriores.

La asignatura Conservación de Edificaciones está integrada por temas que definen la carrera desde el punto de vista técnico, dotan a los estudiantes de las habilidades profesionales técnicas y conocimientos necesarios para elaborar proyectos de importancia económica considerando el aspecto económico, ambiental y tecnológico, necesarios para solucionar problemas pedagógicos y/o técnicos en la Educación Técnica Profesional, mediante la investigación científica y la aplicación de nuevas tecnologías.

Los problemas profesionales que deben ser resueltos por el graduado se vinculan con la conservación y el mantenimiento de los diferentes objetos de obra. Los mismos deben tener dominio de:

- La caracterización de los estilos arquitectónicos, la tipología estructural, técnicas, materiales y productos de la construcción más utilizados en Cuba.
- De la metodología del diagnóstico del estado técnico de las edificaciones de hasta dos niveles, así como de carreteras, vías férreas y presas de tierra.
- La identificación de las acciones constructivas necesarias en la remodelación de los inmuebles.
- La organización la ejecución de algunos trabajos de mantenimiento y conservación de edificaciones.

1.4.1 Los medios de enseñanza y su relación con el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Conservación de edificaciones.

Sistematizando lo tratado sobre la teoría de los medios de enseñanza en diferentes bibliografías, se aborda el empleo y las ventajas de los mismos a través de su recepción por los órganos sensoriales, la fundamentación Psicológica y Pedagógica, las funciones en el proceso Docente Educativo y la influencia de los medios en la formación de la personalidad así como sus clasificaciones.

El uso de los medios de enseñanza está sustentado por la teoría del conocimiento Marxista – Leninista del materialismo dialéctico, que es la base de todas las ciencias, ya que todas las abstracciones científicas reflejan la naturaleza en forma profunda, veraz y completa. Ir de la percepción viva al pensamiento abstracto y de esta a la práctica, es el camino dialéctico de la realidad objetiva.

La teoría del conocimiento plantea en su esencia que el conocimiento no es más que el reflejo de la realidad objetiva en la conciencia del hombre y que este reflejo se produce en función de la práctica en su más amplio sentido.

En vista de que el conocimiento se elabora en tres niveles estrechamente vinculados: el nivel sensoperceptual, el racional y la práctica, es que los medios de enseñanza se desempeñan como elementos indispensables que contribuyen a ser más objetiva la impartición de los contenidos y permiten una mayor eficiencia en la asimilación de los

conocimientos por los alumnos, creando las condiciones para el desarrollo de capacidades, hábitos y habilidades.

Al ir adquiriendo el Proceso de Enseñanza Aprendizaje un carácter cada día más científico ha surgido la necesidad de desarrollar los medios técnicos de enseñanza, con vista a aumentar el aprendizaje mediante la captación visual.

De ahí parte la necesidad de los medios visuales más modernos que le permitan al alumno a apropiarse de mayor cantidad de conocimientos y al profesor amenizar más la clase.

No hay conocimiento posible sin la acción de los objetos del mundo material sobre nuestra conciencia. Solo como resultado de la acción, de las condiciones exteriores de los objetos reales sobre la conciencia del hombre pueden surgir en nuestras mentes las imágenes de estos objetos o fenómenos.

Existe la particularidad de que la percepción de las cosas reales y su conocimiento son tanto más vivas cuantos mayores son las frecuencias y la fuerza con que los objetos influyen en nuestra conciencia.

La pedagogía concentra su atención en el estudio de la actividad del educador y del educando en correspondencia con la concepción característica del proceso pedagógico.

Las exigencias de la pedagogía moderna y de la educación basada en los principios del Marxismo – Leninismo, determina la utilización de métodos activos del conocimiento, la vinculación constante de la teoría con la práctica y una verdadera motivación de los estudiantes por las asignaturas que a ellos se les imparten.

Los medios de enseñanza permiten crear las condiciones materiales favorables para cumplir con las exigencias científicas del mundo contemporáneo durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Además hacen más objetivos los conocimientos de cada materia de estudio y, por tanto, permite lograr una mayor eficiencia en la asimilación de los conocimientos por los alumnos, creando las condiciones para el desarrollo de capacidades, hábitos y habilidades.

Los fundamentos de la Política educacional cubana se establecen en La Constitución de la República (1992:30) en la que se plantea que la misma estará acorde con “... *los avances de la ciencia y la técnica, el ideario martiano y marxista, la tradición pedagógica progresista y mundial*”.

Los adelantos de la ciencia y la técnica que han tenido lugar en la segunda mitad del siglo XX, y muy especialmente en las 2 últimas décadas han dado lugar a un vertiginoso crecimiento y renovación de los conocimientos existentes, sin precedente en la historia de la humanidad. Este desarrollo impone a la educación, la necesidad de una constante búsqueda de nuevas vías, métodos y medios que le permitan estar a la altura de tales avances, para poder dotar al hombre de los conocimientos, habilidades y capacidades que lo harán capaz de adaptarse a las cambiantes condiciones de la realidad actual y futura. - En el programa se hicieron las modificaciones pertinentes para incluir las siguientes temáticas: Nociones que aborden la problemática del patrimonio cultural edificado a nivel internacional, nacional y local.

Aplicación de los conceptos que guardan relación con la conservación del patrimonio cultural edificado.

Aplicación de las leyes que rigen la conservación del patrimonio cultural edificado.

Una vía fundamental para el maestro que le permita la solución, en parte del problema de la carencia de medios materiales, está en la creación de medios de enseñanza. En el documento científico. “Los medios de enseñanza a la luz de la dialéctica materialista”, el doctor Gaspar Jorge García Galló, Hace referencia a la necesidad de que el maestro cree sus propios medios involucre en esta tarea a los estudiantes, vinculando el trabajo con el estudio y logrando así una actividad creadora.

La necesidad de los medios de enseñanza y las demostraciones, independientemente de estar determinada por su inclusión en el plan de estudio y los programas de las asignaturas, está sustentada en la propia filosofía Marxista y en la teoría del conocimiento de esta filosofía. En tal sentido Marx (1970:240) expresó:

“En la práctica es donde el hombre tiene que demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poderío, la terrenalidad de su pensamiento”.

La factibilidad económica de los fenómenos, procesos, leyes y métodos que son objeto de análisis en cada clase, pueden realizarse a través de los medios de enseñanza, por lo que se puede comprobar ante grandes masas de estudiantes la científicidad de los conocimientos que le transmiten los profesores.

Además les permite apreciar, a los estudiantes, las características técnicas de los elementos empleados; los que por lo general forman parte de los medios e instrumentos de trabajo que los futuros graduados utilizarán en su profesión, como es el caso de los egresados de la Educación Técnica y Profesional.

El empleo eficiente de los medios de enseñanza, posibilitan un mayor aprovechamiento de los órganos sensoriales. Los medios de enseñanza favorecen la adquisición de conocimientos al utilizar plenamente la función de los órganos sensoriales, reducen el tiempo dedicado al aprendizaje porque objetivizan la enseñanza.

Otras de las ventajas de las demostraciones reconocidas por prestigiosos pedagogos son:

- ✓ Disminuyen el tiempo de exposición de los contenidos.
- ✓ Permite motivar y mantener el interés por la asignatura.
- ✓ Hacen más corta y comprensible la explicación.
- ✓ Familiarizan al alumno con los métodos científicos.
- ✓ Ponen al descubierto las leyes existentes.
- ✓ Muestran el principio de funcionamiento de dispositivos, equipos e instalaciones.
- ✓ Ilustran la aplicación de las leyes de la Física a la técnica.

Si tenemos en cuenta las ventajas vistas anteriormente, nos percatamos de que una posible vía asimilar una mayor cantidad de contenidos, complejos y profundos en el mismo tiempo de aprendizaje en la asignatura Conservación de Edificaciones, puede estar dada en la utilización de medios de enseñanza en los que ponga de manifiesto de forma evidente, los principales fenómenos, procesos, leyes, procedimientos y métodos de trabajo que le pueden dar solución a la problemática del patrimonio cultural edificado.

Por otra parte, los medios de enseñanza aislados no pueden resolver los problemas de la asignatura, se necesita, por tanto, la creación coherente de un sistema de medios de enseñanza que satisfagan las carencias propias de esta asignatura en los momentos

actuales. Para el desempeño más eficaz en la solución de la contradicción fundamental en cuanto a la relación entre el gran volumen de conocimientos y el limitado tiempo para su asimilación, se hace necesario el desarrollo de una estrategia general que incluya el resto de los elementos del proceso de enseñanza aprendizaje.

Se consultaron varias definiciones de sistemas referidas por de Armas, N(2003)

Tales como:

“Conjunto de elementos que guardan estrechas relaciones entre sí, que mantienen al sistema directa o indirectamente unido de forma más o menos estable y cuyo comportamiento global persigue, normalmente un objetivo.

“Conjunto de elementos en interacción. Se entiende por interacción que un elemento cualquiera se comportará de manera diferente si se relaciona con otro elemento distinto dentro del mismo sistema. Si los comportamientos no difieren, no hay interacción y por tanto tampoco hay sistema”

“Conjunto delimitado de componentes, relacionados entre sí que constituyen una formación íntegra”.

Lo define como “Conjunto estructurado de elementos regularmente interrelacionados entre sí, que se ordenan siguiendo una determinada ley o principio, y que actúan como una entidad propia cuyas características devienen la síntesis de la interrelación de los elementos constitutivos, modificable al sustraer del sistema a alguno de ellos”

“Decir que un conjunto de interacciones constituyen un sistema significa:

- a) que los elementos que constituyen este conjunto son interdependientes,
- b) que están organizados según un encadenamiento ordenado,
- c) que esta entidad reacciona globalmente, como un todo, a las presiones externas, y a las reacciones de sus elementos internos.

Como puede apreciarse, más allá de la diversidad de las definiciones existentes, de las orientaciones de sus autores y de los términos utilizados existe consenso al señalar que:

- El sistema es una forma de existencia de la realidad objetiva.
- Los sistemas de la realidad objetiva pueden ser estudiados y representados por el hombre.
- Existen también sistemas que el hombre crea con determinados propósitos.
- Un sistema es una totalidad sometida a determinadas leyes generales.

- Un sistema es un conjunto de elementos que se distingue por un cierto ordenamiento.
- El sistema tiene límites relativos, sólo son “separables” “limitados” para su estudio con determinados propósitos.
- Cada sistema pertenece a un sistema de mayor amplitud, “está conectado”, forma parte de otro sistema.
- Cada elemento del sistema puede ser asumido a su vez como totalidad.
- La idea de sistema supera a la idea de suma de las partes que lo componen. Es una cualidad nueva.

Con los progresos de la Teoría General de los Sistemas hay una distinción más detallada entre sistemas abiertos y cerrados, algunas de las llamadas “propiedades formales” se han revisado, a veces como predominantes o como exclusivos de cierto tipo de sistema. Para los sistemas abiertos, (y los sociales siempre los son, aunque en esto también existen diversos criterios), se han definido los siguientes:

- Totalidad: El sistema no es solamente un conjunto, sino un conjunto de elementos interconectados que permiten una cualidad nueva.
- Centralización: En determinados elementos del sistema la interacción rige al resto de las interacciones. Tiene un papel rector. Existe una relación principal o conjunto de relaciones principales que le permiten al sistema cumplir con su función.
- Complejidad: La complejidad es inherente al propio concepto de sistema y por lo tanto es la cualidad que define la existencia o no del sistema. Implica el criterio de ordenamiento y organización interior tanto de los elementos como de las relaciones que se establecen entre ellos. Los elementos que se organizan en un sistema se denominan “componentes del sistema”
- Jerarquización: Los componentes del sistema se ordenan de acuerdo a un principio a partir del cual se establece cuáles son los subsistemas y cuáles los elementos.
- Adaptabilidad: Propiedad que tiene el sistema de modificar sus estados, procesos o características de acuerdo a las modificaciones que sufre el contexto.

- Integración: Un cambio producido en cualquiera de sus subsistemas produce cambios en los demás y en el sistema como un todo.

El sistema como resultado científico pedagógico es: " una construcción analítica (teórica o práctica) sustentada en determinados postulados teóricos que intenta la finalización (optimización) de un sistema pedagógico y se dirige a la obtención de determinados resultados en la práctica educativa o mejorar los ya existentes." (*)

"Una construcción analítica más o menos teórica que intenta la modificación del aspecto estático estructural de determinado sistema pedagógico real (aspecto o sectores de la realidad) o la creación de uno nuevo y cuya finalidad es obtener resultados superiores en cierta actividad educativa. Dicha construcción enfatiza en el aspecto estático-estructural del objeto de estudio sin alterar su aspecto dinámico. El sistema finalizado, si tiene suficiente nivel de abstracción, puede ser representado mediante un modelo cuyos requerimientos son:

1. Que el objeto tenga una organización sistémica.
2. Esta organización sistémica existe cuando sus componentes reúnen las siguientes características:
 - a) Han sido seleccionados. (Implicación)
 - b) Se distinguen entre sí. (Diferenciación)
 - c) Se relacionan entre sí. (Dependencia)

La selección de los elementos implicados en el sistema (componentes):

Un elemento del sistema es implicado cuando su pertenencia es necesaria para que el sistema funcione o permanezca organizado como tal. Existen dos clases de implicaciones: obligatoria y optativa. La implicación es obligatoria cuando la desaparición de ese elemento tiene como consecuencia la desaparición del sistema, su transformación en otro, o su incapacidad para que funcione como tal. La implicación es optativa cuando el sistema puede funcionar sin desaparecer, o reproducirse sin transformarse en otro sistema, sustituyendo ese componente por otro.

En la medida en que cada sistema incorpora componentes obligatorios u optativos indica la flexibilidad del sistema. Un sistema en el que todos sus componentes sean

obligatorios sería completamente rígido y uno en el que todos sus componentes fuesen optativos sería totalmente elástico.

Los sistemas diferenciados son aquellos elementos cuyas diferencias recíprocas o entre sus componentes son necesarias para que el sistema funcione o permanezca organizado como tal, y se manifiesten. Existen varios tipos de diferenciaciones: Estructurales, funcionales, heterogéneas (de naturaleza humana, técnica, legal axiológica, organizacional). El número de elementos diferenciados, y no el total de elementos, determinan el tamaño del sistema

Por otra parte, un elemento es parte (dependiente) del sistema cuando se relaciona directamente con al menos otro componente y estas relaciones son necesarias para que el sistema funcione. Existen varios tipos de dependencias: Solidarias, Causales y Específicas. Estas últimas pueden ser de covariación, asociación, correlación.

Acciones para la optimización o finalización de un sistema:

- Determinación de lo que se desea perfeccionar o lograr.
- Determinación de los elementos que intervienen en ese resultado y sus interacciones.
- Definición del carácter sistémico objetivo (o no) de estas relaciones y de su funcionalidad sistémica en la organización del objeto al cual pertenecen.
- Determinación de los elementos o relaciones que es necesario incorporar o modificar para la obtención del resultado que se persigue.
- Representación modélica.
 - Si los elementos constituyen un sistema, aumentar la determinación que ejercen algunos de ellos y sus relaciones en el logro del propósito planteado.
 - Si los elementos no constituyen un sistema, reorganizarlos o incorporar nuevos elementos y construir el nuevo sistema.

Capítulo. 2. Diagnóstico y propuesta del sistema de medios de enseñanza para darle tratamiento a los contenidos relacionado con la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones.

2.1. Diagnóstico a los profesores de la especialidad de Construcción que imparten la asignatura Conservación de Edificaciones.

Para conocer las principales insuficiencias y potencialidades acerca del tratamiento de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado se realizó un estudio exploratorio. La literatura consultada revela que cuando existen elementos teóricos que definen variables en las cuales puedan medirse su comportamiento, entonces se puede fundamentar el estudio exploratorio.

Los estudios exploratorios sirven para “preparar el terreno” y ordinariamente anteceden a los otros tres tipos (Dankhe, 1986).

Los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, o que no ha sido abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que únicamente hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio. Los estudios exploratorios nos sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, investigar problemas del comportamiento humano que consideren cruciales los profesionales de determinada área, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones posteriores o sugerir afirmaciones (postulados) verificables (Dankhe, 1986). Los estudios exploratorios en pocas ocasiones constituyen un fin en sí mismos, “por lo general determinan tendencias, identifican relaciones potenciales entre variables y establecen el ‘tono’ de investigaciones posteriores más rigurosas” (Dankhe, 1986, p. 412). Se caracterizan por ser más flexibles en su metodología en comparación con los estudios descriptivos o explicativos, y son más amplios y dispersos que estos otros dos tipos (v.g., buscan observar tantas manifestaciones del fenómeno estudiado como sea posible). Asimismo, implican un mayor “riesgo” y requieren gran paciencia, serenidad y receptividad por parte del investigador citado por (Hernández Sampier, R. 2005: 76).

En función de establecer algunos precedentes en relación con la variable operacional que propone la autora de la presente tesis, a continuación se analizarán algunos referentes teóricos que sirven de base para la definición asumida.

Silvestre Oramas (2002:48) define el contenido de la siguiente forma: “el contenido responde a las preguntas qué es lo que deberá aprender el alumno, qué aspectos deberán ser atendidos para su formación y qué exigencias deberán tenerse en cuenta para estimular su desarrollo”. Como puede apreciarse el contenido abarcará exigencias para la instrucción, la educación y el desarrollo.

Son componentes del contenido. Las nociones, los conceptos, las leyes, las teorías en cuestión, las habilidades generales específicas y para el docente los métodos de la ciencia, las formas de organización de la docencia, los medios de enseñanza y los valores a formar en el hombre.

En el material elaborado por los profesores de la Universidad José Martí Pérez para la asignatura Fundamento de la didáctica en la nueva universidad cubana donde dan sus apreciaciones respecto al contenido y sus dimensiones.

El contenido: ¿Qué se aprende y enseña?

Es el componente de estado del proceso docente educativo que expresa la configuración que este adopta al precisar, dentro del objetivo, aquellos aspectos necesarios e imprescindibles para cumplimentar el objetivo y que se manifiesta en la selección de los elementos de la cultura y su estructura de los que debe apropiarse el estudiante para alcanzar los objetivos.

Al conceptualizar contenido, se define como que abarca todos los aspectos que encierra la cultura de la humanidad, es decir, el conjunto de valores materiales y espirituales creados por la humanidad en la práctica histórico social, que caracteriza el nivel alcanzado por la sociedad.

En el contenido se revelan tres dimensiones:

- Los conocimientos que reflejan el objeto de estudio.
- Las habilidades que recogen el modo en que se relaciona el hombre con dicho objeto.
- Los valores que expresan la significación que el hombre asigna a dichos objetos.

A partir de lo referente anteriormente mencionados la autora asume como variable operacional el término tratamiento de los contenidos relacionados con la

conservación del patrimonio cultural el cual aborda el dominio de los contenidos atendiendo a las nociones, conceptos, las leyes, las teorías, en cuestión el desarrollo de habilidades específicas y generales que responde a los que el alumno tiene que aprender qué aspectos deben de ser atendidos para su educación, donde juega un papel fundamental el diagnóstico contextualizado que permitirá buscar las dificultades que presentan los estudiante y trabajar en base a erradicar las misma con la ayuda del profesor y los miembros del grupo, y para los docentes los métodos de la ciencia, los medios, formas de organización de la docencia y los valores a formar en el hombre nuevo acorde a los principios de la sociedad en función de preservar el patrimonio cultural edificado.

Para la operacionalización de dicho término se proponen las siguientes dimensiones e indicadores:

Dimensión teórica.

Dimensión: Conocimientos relacionados con la conservación del patrimonio del patrimonio cultural.

Indicadores:

1.1 Conocimiento de los conceptos y leyes que rigen la conservación del patrimonio cultural.

1.2. Habilidades que permitan diagnosticar el estado de las conservaciones patrimoniales.

2- Dimensión didáctica.

Forma de impartición de los contenidos relacionados en la conservación del patrimonio cultural edificado.

1-Encuentros.

2-Seminarios.

3-Conferencia.

4-Clases Prácticas.

5-Taller.

Método empleados para darle tratamiento a los contenidos relacionado con la conservación del patrimonio cultural edificado.

Explicativo ilustrativo.

Elaboración conjunta.

Situación problémica.

Trabajo independiente.

Medios de enseñanza empleados.

Libros de textos.

Folletos.

Láminas.

Multimedias.

Páginas webs.

Otras.

Dimensión axiológica.

Dimensión axiológica. Necesidades de intereses, aspiraciones, actitudes como elementos que influyen en la conservación del patrimonio cultural edificado.

Indicadores: Muestran actitudes que contribuyen a la conservación del patrimonio cultural edificado.

Muestran modos de actuación adecuados que contribuyen a la conservación del patrimonio cultural edificado.

Principales resultados obtenidos en la observación anexo1.

Indicador 1: Conocimiento de los conceptos, leyes, principios y teorías que rigen la conservación del patrimonio cultural edificado.

Se pudo constatar que existen dificultades en el tratamiento de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado. No se tiene en cuenta el tratamiento de contenidos tales como son: definición de los conceptos patrimonio cultural, centro histórico urbano, así como la legislación patrimonial que

regula la conservación del patrimonio cultural edificado. En las explicaciones que se dan en los diferentes temas el profesor no tiene en cuenta la morfología arquitectónica del centro histórico urbano de Sancti-Spíritus que puede ser utilizada para explicar los diferentes estilos arquitectónicos que existen en la ciudad, así como los procesos patológicos que existen en las edificaciones patrimoniales y las diferentes acciones constructivas a seguir acorde al grado de deterioro.

Indicador 2: Habilidades que permiten diagnosticar el estado de las edificaciones patrimoniales.

Existen dificultades a la hora de impartir el contenido relacionado con el diagnóstico de edificaciones patrimoniales por no existir una bibliografía que trate con amplitud el tema patología de las construcciones.

Indicador 3: Formas de organización de la docencia empleadas para el tratamiento de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural.

Las formas de organización de la docencia que se emplea con más frecuencia son la clase encuentro y la conferencia, en las cuales el profesor hace énfasis al tratamiento de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural, aunque se pudiera utilizar con más frecuencia la clase taller, seminarios y la clase práctica, que propician más el trabajo independiente y la búsqueda de soluciones por parte de los estudiantes.

Indicador 4: Métodos de enseñanzas empleados para el tratamiento de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural.

El método que más se utiliza es el explicativo ilustrativo que es utilizado por el docente a la hora de impartir las conferencias, también de elaboración conjunta en la clase encuentro.

Se utiliza con menos frecuencias el método de trabajo independiente y el de situación problemática.

Indicador 5: Medios de enseñanzas empleados para el tratamiento de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado.

Existe una situación crítica en cuanto a los medios de enseñanza para impartir la asignatura, el libro 500 años de Conservación en Cuba le da tratamiento a los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural de forma muy general por ejemplo explica el desarrollo económico político y social ,así como el de algunas edificaciones fundamentalmente religiosas y militares, y hace regencia a los materiales constructivos haciendo énfasis fundamentalmente en las edificaciones de Ciudad de la Habana .

En el caso del libro: texto básico de la asignatura Conservación de Edificaciones el libro trata los temas de forma muy general por ejemplo cuando se da el tema referente a estilos constructivos los ejemplos que se ponen son solamente de la Ciudad de la Habana .Lo mismo ocurre con el estudio de los proceso patológico y el de acciones constructivas.

La situación de los medios de enseñanza es crítica en la asignatura, nada más que existen los libros antes mencionados en soporte digital.

Indicador 6. Actitudes dirigidas a la conservación del patrimonio cultural edificado.

En las diferentes clases observadas se pudo constar que se promueven actitudes dirigidas a propiciar la motivación de los estudiantes, la búsqueda del protagonismo

Sobre la base de pensamientos y formas de actuar consciente que llevan a la comprensión de la situación por la que atraviesan los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado promoviendo el cambio, respetando la individualidad y la reflexión.

- Además se aplicó una encuesta para conocer el estado actual de fuentes bibliográficas y medios de enseñanza para el tratamiento de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural, con la que cuenta la asignatura Conservación de Edificaciones. El modelo de la encuesta y sus resultados se pueden apreciar en los (anexos 4 y 5).
- El 100% de los encuestados no cuenta con los documentos para el estudio de la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones.

- El 83,33% opina que no dispone de suficiente material bibliográfico actualizado para el estudio de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado.
- El 75 % concuerda en que el material bibliográfico es escaso y el 25 % desactualizado.
- El tratamiento de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado es poco frecuente así lo corrobora el 66,6 % de la muestra y solo el 33,33 % señala que es muy frecuente.
- El 100 % de la muestra declara que no hay ningún producto informático que declare los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones.
- El 100 % de la muestra declara que sí utilizan la computación para la visualización y preparación de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones.
- El 91,66 % opina que la creación de un sistema de medios de enseñanza que brinde la información actualizada, especializada y necesaria para la conservación del patrimonio cultural edificado sería muy beneficiosa y el 8,33 lo considera beneficioso.
- La Correlación entre los instrumentos e indicadores utilizados en la medición para constatar el problema de investigación se representan en la tabla siguiente:

,Tabla 1: Correlación entre instrumentos e indicadores utilizados en la medición	
Indicador	Ítem
1-Conocimiento de los conceptos, leyes, principios y teorías sobre la conservación del patrimonio cultural edificado.	Anexo 1, ítem 1 Anexo 2 ítem 2. Anexo6 ítem 2. Anexo7 ítem 2y3.
2- Habilidades que permiten el diagnóstico del estado de las edificaciones patrimoniales.	Anexo 1, ítem 1. Anexo 6, ítem 3.

	Anexo 7, ítem 4.
3-Forma de organización de la docencia utilizada para darle tratamiento a la conservación del patrimonio cultural edificado.	Anexo 1, ítem 3. Anexo 6, ítem 4.1.
4-Métodos empleados utilizados para darle tratamiento a la conservación del patrimonio cultural edificado.	Anexo 1, ítem 4 Anexo 6, ítem 4 .1
5-Medios empleados utilizados para darle tratamiento a la conservación del patrimonio cultural edificado.	Anexo 1, ítem 4 Anexo 64, ítem 4 .2
6-Actitudes y modos de actuación dirigidos a la conservación del patrimonio cultural edificado.	Anexo 1, ítem 6 Anexo 1 ítem 7.

En esta tabla se visualiza la triangulación de los instrumentos, es decir, si el mismo indicador se va a medir utilizando distintos ítems en el mismo o en diferentes instrumentos.

Análisis del programa de la asignatura Conservación de Edificaciones. Anexo6

Se realizó una valoración de los objetivos del programa de la asignatura Conservación de Edificaciones que arrojó los resultados siguientes:

- 1- El objetivo general del programa se redacta atendiendo a la necesidad de caracterizar las construcciones de Ciudad de la Habana, por lo cual se tuvieron que hacer las adecuaciones pertinentes y contextualizarlo a la realidad de las construcciones espirituanas a partir del análisis histórico - lógico de las mismas; teniendo en cuenta los estilos arquitectónicos y el lenguaje técnico; considerando la tipología funcional, arquitectónica y estructural, así como las tecnologías constructivas y los materiales utilizados en las construcciones del Centro Histórico Urbano de Sancti-Spíritus.

En el tema#1.Estilos constructivos, se limitaba en el programa al estudio de la arquitectura habanera por lo que se hizo necesario realizar las adecuaciones pertinentes por parte de los especialistas para contextualizar el estudio de la arquitectura espirituana.

Los objetivos del programa potencian el tratamiento de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural.

2- En el programa se hicieron las modificaciones pertinentes para incluir las siguientes temáticas: Nociones que aborden la problemática del patrimonio cultural edificado a nivel internacional, nacional y local.

Aplicación de los conceptos que guardan relación con la conservación del patrimonio cultural edificado.

Aplicación de las leyes que rigen la conservación del patrimonio cultural edificado.

3 – En el programa se dan las orientaciones metodológicas pertinentes para darle tratamiento a los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado.

- Para el Tema I se orienta impartir una conferencia general inicial sobre los aspectos que abarca el tema, donde se indicará un trabajo independiente sobre los diferentes Estilos Arquitectónicos y su influencia en la arquitectura espirituana; estos se discutirán en forma de seminario y podrá constituir el primer control parcial. Además, se recomienda realizar visitas de recorrido por el centro histórico de la ciudad para conocer los distintos estilos de las construcciones, sus características, materiales utilizados, entorno, contexto, trazado urbano, así como clases prácticas.
- Para los Temas II y III se recomienda la utilización de conferencias, seminarios y clases prácticas, donde los estudiantes puedan discutir las distintas Lesiones que se presentan así como su posible solución. Se visitarán obras donde se estén realizando trabajos de conservación para que los alumnos puedan diagnosticar el estado técnico de las mismas, valorizar los proyectos de soluciones así como caracterizar los tipos de acciones constructivas.

4- Al realizar el análisis bibliográfico en el programa de la asignatura Conservación de Edificaciones se pudo constatar lo siguiente:

En el programa se asientan bibliografías que no están a disposición de los profesores de la especialidad de Construcción para darle tratamiento a la temática que se aborda en la investigación.

Los fuentes bibliográficas con que se cuentan para darle tratamiento a los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado son escasas y desactualizados.

5- Existe correspondencia de los programas con los objetivos que plantea el modelo del profesional de la especialidad de Construcción.

Análisis de los resultados de la prueba pedagógica consultar anexo 7.

El 70 de la muestra son master y tiene categoría de asistente.

El 100 % de la muestra lleva más de 5 años vinculados a la docencia universitaria.

El 75 % la muestra no tiene dominio de la problemática que atraviesa la conservación del patrimonio cultural edificado a nivel internacional Cuba y el de Sancti-Spíritus.

El 58 % de la muestra no tiene dominio de las leyes que rigen la conservación del patrimonio cultural.

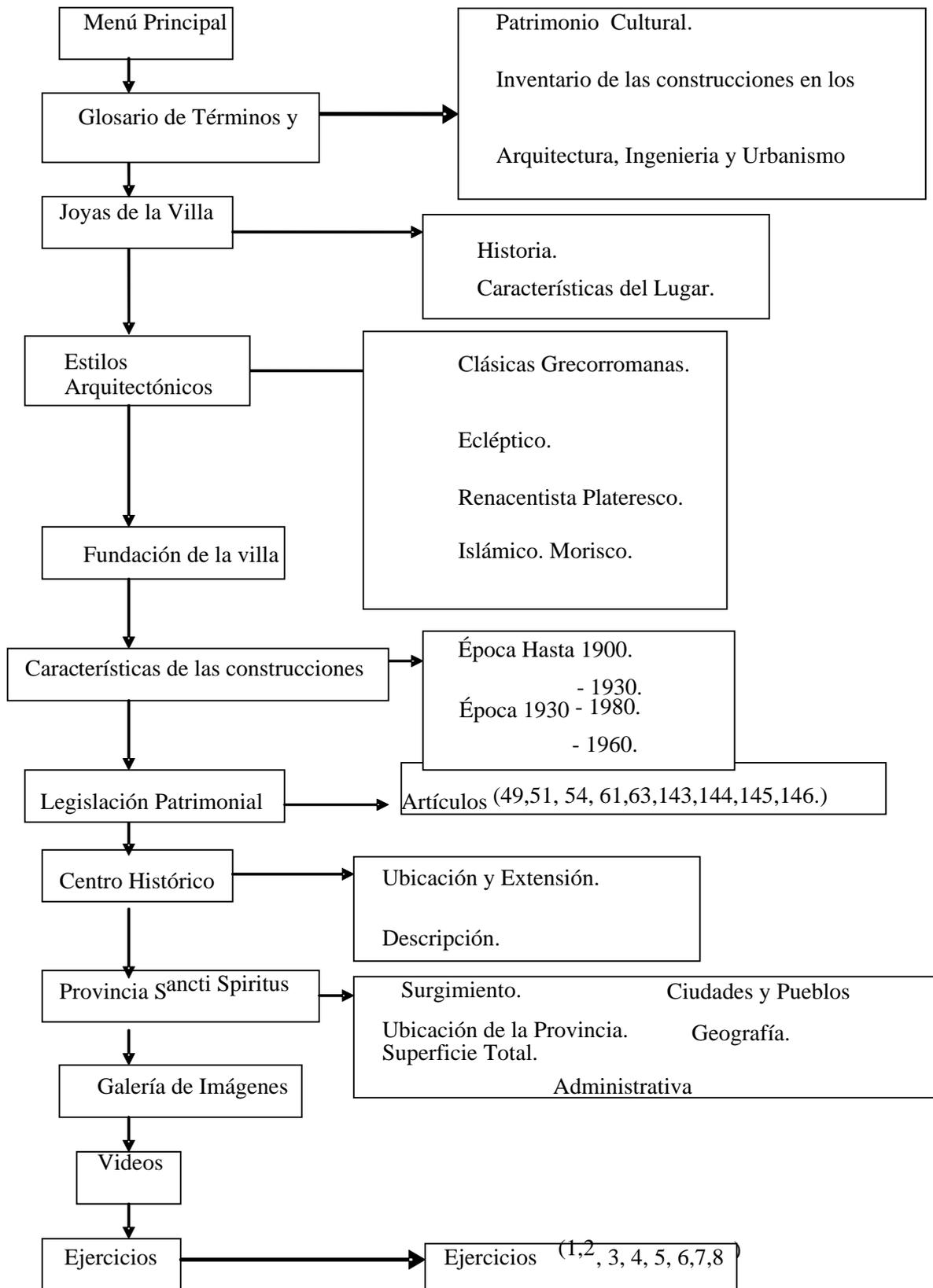
El 67 % de la muestra no definió de forma correcta los conceptos de patrimonio cultural y centro histórico urbano.

El 83% de la muestra supo identificar de forma correcta las patologías que sufren las edificaciones patrimoniales y las acciones contractivas acometer.

2.2. Propuesta de sistema de medios de enseñanza.

Descripción del sistema de medios de enseñanza en la asignatura Conservación de Edificaciones.

Diagrama de navegación. Multimedia patrimonio edificado de Santi-Spíritus.



- El sistema de medios de enseñanza está compuesto por una multimedia titulada: **Patrimonio edificado de Sancti-Spíritus**” fue elaborada en el programa Mediator 8 que permitió la elaboración de un menú principal, donde aparecen once módulos que brindan la información necesaria para darle tratamiento a los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado. En el módulo 1(anexo 9) aparece el glosario de términos y conceptos se hace referencia a los conceptos que rigen la conservación del patrimonio cultural, las cualidades de los centros históricos y el inventario de los centros históricos urbanos. En el módulo 2(anexo10) joyas de de ciudad se puede encontrar la ubicación, historia y característica de las principales construcciones patrimoniales que son símbolos de la ciudad de Sancti-Spíritus. El módulo 3(nexo11) estilos arquitectónicos aparecen los diferentes estilos y sus características. El módulo 4 (anexo12) fundación de la villa explica la historia de su fundación. El módulo 5 (anexo13) características de las construcciones, hace referencia a las características de los materiales constructivos empleados en las diferentes épocas. El módulo 6 (anexo14) legislación patrimonial aborda las leyes y artículos que rigen el cuidado, protección y conservación de las edificaciones patrimoniales. Módulo 7 (anexo14) centro histórico urbano brinda la información sobre la ubicación y extensión, historia y descripción del mismo. Módulo8 (anexo15) titulado provincia de Sancti-Spíritus brinda información sobre el surgimiento, ubicación de la provincia, superficie total, división político-administrativa, ciudades y pueblos, geografía y población. Módulo9 (anexo16) galería de imágenes aparecen las principales edificaciones patrimoniales de la ciudad como por ejemplo: la biblioteca Rubén Martínez Villena, el puente sobre las márgenes del río yayabo, la iglesia parroquial mayor. Módulo 10 (anexo17) videos se puede apreciar dos videos que muestran los valores patrimoniales de las edificaciones de la ciudad. Módulo 11 (anexo18) ejercicios, se le da tratamiento a los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural de diferentes formas como son: sopa de palabras, completar frases, crucigramas.

-

- Folleto# 1Patología de las construcciones patrimoniales.

-

Capitulo I. Estudio de las lesiones.

1.1. Estudio de las lesiones.

1.2. Método, análisis y diagnóstico para la intervención sobre edificaciones existentes.

1.2.1. Método para la actuación orientación sobre edificaciones existentes.

1.3 La cimentación .Su patología y reparación.

1.3.1. Cimentaciones superficiales.

Capitulo2.Reparación de techos tradicionales.

2.1. Techos inclinados.

2.2. Techos horizontales.

2.3. Tipos de tratamientos de la madera puesta en obra.

- Folleto 2: Conservación de las Construcciones Patrimoniales espirituanas. Este folleto trata los contenidos referidos a las acciones constructivas que se realizan para el rescate de las edificaciones patrimoniales atendiendo a los parámetros que rige a cada una de las acciones contractivas. El material está conformado por dos capítulos. En el primer capitulo se describen los diferentes tipos de acciones constructivas de edificaciones. El segundo capitulo describe al palacete ecléctico de Sancti-Spíritus, y un estudio de caso.

Folleto 3 Titulado: Los aditivos en la conservación del patrimonio, se abordan las siguientes temáticas.

1.1 Generalidades.

1.2 Concepto de aditivos según las diferentes normas.

1.3 Propiedades del hormigón que resultan afectadas por los aditivos.

1.4 Propiedades del hormigón que resultan afectadas por los aditivos.

1. 1.5 Importancia de la utilización de los aditivos.

1.6 Aditivos superplastificantes.

1.7 Aditivos fluidificantes (plastificantes).

1.7.1 Efectos sobre el hormigón.

1.7.2 Propiedades de los Fluidificantes.

1.7.3 Aplicación de los aditivos fluidificantes. (Plastificantes).

1.8 Aditivos inclusotes de aire o airantes

1.8.1 Efectos producidos sobre el hormigón.

1.8.2. Características de aire o airantes.

1.9 Hidrófugos o repulsores de agua.

En el se exponen un serie de aditivos que pueden ser usados para darle solución a las diferentes problemáticas que se pueden presentar en las edificaciones patrimoniales que permiten realizar las diferentes acciones constructivas sin que las edificaciones sufran grandes modificaciones.

Folleto # 4 ejercicios para el desarrollo de las habilidades de solución de problemas de Fundamentos del Diseño Estructural.

Capitulo I. Cargas en las estructuras.

- 1.1. Definición de las cargas.
- 1.2. Clasificación de las cargas.
- 1.3. Valores característicos.
- 1.4. Cargas permanentes.
- 1.5. Tipos de cargas permanentes. Coeficientes.
- 1.6. Cargas temporales.
- 1.7. Cargas temporales.
- 1.8. Combinaciones de cargas.
- 1.9. Formas de actuar las cargas.
- 1.10. Tributación de cargas sobre elementos estructurales.

Capítulo: I I. Resolución de ejercicios.

2.1. Ejercicios propuestos y resultados.

En este material se aborda el procedimiento a seguir para la solución de problemas que se sustentan en el diseño estructural de las construcciones donde juega un papel fundamental el cálculo de reacciones en los apoyos, las distribuciones de las diferentes cargas, así el cálculo de momento flector, fuerza cortante por el método de las secciones.

2.3 Fundamentos filosóficos que sustentan el sistema de medios de enseñanza.

El sistema de medios de enseñanza “, se sustenta en el enfoque Marxista – Leninista, cuya base es el materialismo dialéctico e histórico y en la concepción marxista de la educación de las nuevas generaciones. El método materialista dialéctico constituye su base metodológica que permite el análisis y la interpretación del proceso pedagógico. Toma además, su fundamento gnoseológico expresados en la forma en que se desenvuelve el proceso cognitivo, la teoría del conocimiento con sus orígenes en la práctica pedagógica, para de ahí penetrar al pensamiento y terminar con la práctica fecundada por el conocimiento adquirido. Esta lógica interna traza el orden general del sistema de medios, desde la percepción viva (estado actual del problema), el intercambio con el medio, se introduce en lo abstracto (conocimientos, hábitos, valores, habilidades que se brindan con el sistema de medios de enseñanza) hasta desembocar en el estado deseado del tratamiento de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones.

El sistema de medios toma de la Filosofía Marxista su fundamento ideológico, el cual sirve de base a los demás criterios que lo fundamentan.

2.4- Fundamento psicológico del sistema de medios de enseñanza.

Desde el punto de vista psicológico está sustentado en la Teoría Histórico - Cultural de Lev Semionovich Vigostky, (1896 – 1934) al proyectar la transformación del modo de actuación de los estudiantes del quinto año de la especialidad de Construcción, les conceden a estos estudiantes una participación activa en el proceso de la actividad. Resulta esencial la trascendencia de los conceptos de Zona de Desarrollo Actual (ZDA) y Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) que se aprecia en el diagnóstico, dada la posibilidad que propicia al poder determinar las potencialidades y limitaciones que presentan los estudiantes, la funciones que están en el proceso de maduración, así como los espacios de maduración y de socialización para capacitarlos y ayudarlos a que alcancen escalas superiores de desenvolvimiento.

En todo el desarrollo del sistema de medios de enseñanza” se tiene presente la unidad de lo afectivo y lo cognitivo; el sistema de conocimientos se seleccionó teniendo en cuenta su significatividad para el desarrollo de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado en la especialidad de Construcción.

En lo que se refiere al conocimiento, este es un proceso no exento de errores y fracasos en el que las condiciones objetivas se refractan a través de condiciones internas siempre nuevas, que sitúan constantemente el individuo ante la contradictoria situación de necesidad saber más y disponer de un nivel de conocimiento real inferior al requerido.

Los fundamentos psicológicos de la Escuela Cubana se encuentra en el Enfoque Histórico – cultural desarrollado por L.S. Vigosysky y sus seguidores. A diferencia de otras Escuelas Psicológicas que se encuentren de manera casi absoluta en la esfera cognoscitiva, el enfoque de Vigotsky y sus colaboradores centra su interés en el desarrollo integral de la personalidad. Sus fundamentos descansan en la tesis de que los diferentes componentes de la actividad psíquica del sujeto no son hechos dados de manera acabada, sino resultados de su evolución, tanto física como ontogenética, en la que intervienen de manera determinante los instrumentos producido por la cultura y el desarrollo social.

Como señalan correctamente Colle y Seribner (En Vigotsky, 1979). " Al igual que los sistemas de herramientas como los sistemas de signos (lenguaje, escritura, números) han sido creado por la sociedades a largo de la historia humana, y cambiaron con la forma de sociedad y su nivel de desarrollo cultural, Vigotsky estaba convencido que la internalización de los sistemas de signos culturalmente elaborados acarrearán transformaciones conductuales y creaba un vínculo entre las formas tempranas y tardías del desarrollo del individuo.

Vigotsky realizó una certera valoración de la relación entre enseñanza y desarrollo difícilmente superada por los análisis correspondientes que realizaron otras corrientes psicopedagógicas. Tal y como supo interpretar las acciones entre: signos , herramientas, pensamiento y lenguaje, memoria mediata e inmediata, lo biológico y lo cultural, y lo individual y lo social, Vigotsky vio en la enseñanza y el desarrollo la unidad dialéctica de dos categorías con rasgos y evaluaciones propias.

Para explicar cabalmente su concepción de la relación enseñanza-desarrollo, Vigotsky introdujo el concepto de zona de desarrollo próximo. Considera como tal a "... la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto en colaboración con otro compañero capaz ... Dicha zona define aquellas funciones que todavía no han perdurado, pero que se hallan en proceso de maduración..." (Vogotsky, 1979).

Entonces, una implicación pedagógica fundamental de dicho enfoque es la aseveración de que " el buen aprendizaje es sólo aquel que precede el desarrollo". (Vigotsky, 1979). Concibe así que la instrucción verdaderamente eficiente es aquella que marcha delante del desarrollo y lo conduce, que va más dirigida a funciones de maduración que a lo ya madurado. De modo que, y resumiendo, los siguientes postulados Vogotskianos aproximan a los educadores a la necesidad de una organización del proceso de enseñanza aprendizaje de las carreras técnicas relacionadas con la construcción de los nuevos conocimientos a partir de una intensa interacción social dentro de la zona del desarrollo próximo, lo que lleva

implícito el ordenamiento sistemático de los medios de enseñanza de las diferentes disciplinas que la conforman.

2.5- Fundamento sociológico del sistema de medios de enseñanza.

Se sustenta en asumir la concepción de la educación como un fenómeno social basado en la preparación del ser humano para la vida, para interactuar con el medio, transformándolo y transformándose así mismo, de ahí su función social.

Además permite la socialización del individuo en los diferentes contextos de actuación, esto se materializa en la asimilación de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado en la universidad y en la comunidad en el que debe ser un ente activo; por otra parte el sistema de medios que se propone está sustentado en la necesidad de no solo influir en los estudiantes que fueron seleccionados como muestra , sino lograr que el resto de los estudiantes de la especialidad de Construcción y agentes socializadores lo hagan, para así cumplir su rol en el reconocimiento e importancia de la conservación del patrimonio cultural edificado cuando se vive en una villa que presenta altos valores patrimoniales, lo que lleva a su realización personal en la medida que se sienta el placer de la apropiación de los contenidos relacionados con la conservación de la obras patrimoniales , que experimente satisfacción en aprender y enseñar, en contribuir en la preparación para la vida de los estudiantes.

- Fundamento pedagógico.

El sistema de medios de enseñanza” está orientado a darle tratamiento de los contenidos relacionados con la conservación patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones. Como fundamento se tiene en cuenta los principios de la enseñanza y el aprendizaje. Donde según (Savin, N.V.1979:78) los agrupa de la siguiente forma:

- 1- Principio del carácter científico y la asequibilidad en la enseñanza.
- 2- Principio de la sistematización de la enseñanza y del aprendizaje y la vinculación de la teoría con la práctica.
- 3- Principio del carácter consciente y activo de los alumnos en el aprendizaje bajo la dirección del maestro.
- 4- Principio de la visualización.

- 5- Principio de la solidez en la asimilación de los conocimientos y la vinculación de la enseñanza en el desarrollo multifacético de los alumnos.

También se tienen en cuenta otros criterios como son los expresados por (labarrere, G. 1988: 56) donde la misma los desglosa de la siguiente manera:

- 1- Principio del carácter educativo de la enseñanza.
- 2- Principio del carácter científico de la enseñanza.
- 3- Principio de la asequibilidad.
- 4- Principio de la sistematización de la enseñanza.
- 5- Principio de la relación entre la teoría y la práctica.
- 6- Relación del carácter consciente y activo de los alumnos bajo la guía del profesor.
- 7- Principio de la solidez en la asimilación de los conocimientos, hábitos y habilidades.
- 8- Principio de la atención a las diferencias individuales dentro del carácter colectivo del proceso docente educativo.
- 9- Principio del carácter audiovisual de la enseñanza: unión de lo concreto y lo abstracto.

Aunque ambos autores definen los diferentes principios como un sistema ya que cada principio cumple con determinados objetivos en la enseñanza, los objetivos de un principio particular se subordinan a los objetivos de todo el sistema de principios y la omisión de uno de ellos afecta todo el sistema, la autora asume lo expresado por N. V Savin teniendo como principios rectores a el carácter científico y la asequibilidad en la enseñanza, a sistematización de la enseñanza y del aprendizaje y la vinculación de la teoría con la práctica y el principio de la visualización.

Se considera al estudiante como centro del proceso pedagógico, como constructor de su propio conocimiento, del contenido de la enseñanza al emplear como forma organizativa principal la apropiación de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado en correspondencia con las necesidades diagnosticadas, propiciando el protagonismo de los estudiantes de la especialidad de Construcción.

Se asumen las necesidades de organizar y estructurar el proceso de enseñanza aprendizaje en relación con la vida planteado por (Álvarez de zayas, C. 1999). La contextualización del Sistema de medios de enseñanza, según las condiciones reales

de la nueva universidad cubana y los momentos de transformaciones que se llevan a cabo en el país marcan el enfoque Histórico Cultural. De ahí que se sustente en las leyes de la pedagogía: la primera que establece la relación del proceso pedagógico con el contexto social y la segunda, derivada de la anterior, que establece las relaciones internas entre los componentes del proceso educativo, así como el sistema de categorías: instrucción - educación, enseñanza - aprendizaje y formación - desarrollo.

2.7. Orientaciones Metodológicas para la aplicación del sistema de medios de enseñanza para la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones.

Dentro de las exigencias educativas que demandan el proceso de educación ambiental a través del proceso pedagógico en la universidad de Ciencias pedagógica "Cap. Silverio Blanco Núñez de Sancti -Spíritus " se tuvo en cuenta que el sistema de medios propuesto debe de permitir:

Presentar la multimedia patrimonio edificado de Sancti-Spíritus para darle tratamiento a los contenidos relacionados con el tema# 1 historia de las construcciones a partir de la misma el profesor cuenta con una galería de imágenes donde aparecen fotografías de las principales construcciones patrimoniales que les permitirá caracterizar los estilos predominantes en nuestra ciudad, también encontrará información sobre el uso de los materiales empleados en las diferentes épocas, así como la tipología de las construcciones y el módulo de ejercicios donde se le da tratamiento a los estilos constructivos de nuestra ciudad. También se utilizará el folleto #3 aditivos en la conservación del patrimonio el cual explica el uso de aditivos retardadores y aditivos aceleradores que pueden ser usados en la conservación de construcciones que presentan diversos estilos constructivos.

Se recomienda el empleo del software y del folleto #3 en las siguientes formas de organización de la docencia que a continuación se relacionan: clases encuentros, conferencias, seminarios, clase taller donde se tendrá en cuenta el empleo de los siguientes métodos :explicativo ilustrativo, elaboración conjunta, situación problemática , promover el empleo de métodos de enseñanza que propician el debate y la búsqueda de soluciones sobre la problemática de la conservación del patrimonio cultural

despertará el interés ,motivaciones y contribuirá a la apropiación de actitudes y modos de actuación hacia la conservación del patrimonio cultural edificado.

Orientar y dirigir la visualización de los medios con el fin de dar la información necesaria en el tema #2 patología de las construcciones con el empleo del folleto #1 patología de las construcciones patrimoniales se podrá dar tratamiento a los contenidos referidos a las lesiones fundamentales que presentan las construcciones , sus causas y orígenes, así como los diferentes procesos patológicos que se pueden presentar en las mismas , también se utilizará la multimedia, de ella se retomarán los contenidos referidos a los diferentes estilos constructivos, los materiales utilizados en las diferentes épocas por la importancia que tiene para el estudio de las lesiones.

El folleto#3.Los aditivos en la construcción del patrimonio se utilizará para la búsqueda de soluciones rápidas y viables que permitan la utilización de diferentes aditivos en dependencia del proceso patológico que exista. El folleto# 4 ejercicios para el desarrollo de habilidades de solución de fundamentos del diseño estructural, se utilizará para el diseño de las diferentes calculo de distribución de las cargas que aparecen en las estructuras patrimoniales según el daño patológico de la edificación.

Todos estos medios pueden ser utilizados en las diferentes formas de organización de la docencia, que a continuación se recomiendan: la clase encuentro, las conferencias, seminarios, clases prácticas apoyándose en los métodos explicativo ilustrativo, elaboración conjunta y el trabajo independiente promoviendo la asimilación de los contenidos y actitudes que enseñan a convivir todos juntos con el patrimonio cultural edificado.

Garantizar la manipulación del sistema de medios para la apropiación de los contenidos referidos al tema # 3 acciones constructivas se podrá hacer a través del folleto titulado: conservación de las construcciones patrimoniales en el cual se abordan las diferentes acciones constructivas a realizar en el patrimonio tangible a partir del grado de deterioro, se debe tener en cuenta lo establecido en la legislación patrimonial, así como los diferentes estilos arquitectónicos, el uso de los materiales por épocas aspectos que se abordan en la multimedia patrimonio edificado de Sancti-Spíritus. También se utilizará el folleto #3 los aditivos en las construcciones patrimoniales que permitirá explicar el uso de los diferentes aditivos en las acciones constructivas con el fin de conservar los elementos lo más originales posibles. Folleto #

4 ejercicios para el desarrollo de habilidades de solución de fundamentos del diseño estructural se tendrá en cuenta para explicar el funcionamiento de la estructura en dependencia de la acción constructiva que se acometa.

Las formas de organización de la docencia podrán ser las siguientes, clases encuentros, conferencias, clases prácticas que harán en la zona del centro histórico urbano de Sancti-Spíritus que permitirá la utilización de los métodos explicativo ilustrativo, situación problemática y elaboración conjunta con la conservación del patrimonio cultural espirituano permitirá la sensibilización con los valores histórico, ambientales y culturales de nuestra ciudad.

Garantizar la actualización de la información a través del empleo de los medios de enseñanza para abordar la conservación del patrimonio cultural edificado, que permita sensibilizarse con la problemática.

Tener en cuenta este conjunto de recomendaciones metodológicas es importante para que los educadores utilicen procedimientos en sus clases, que promuevan el análisis, la síntesis, la comparación, la abstracción, la generalización, la inducción, la deducción, la demostración, la búsqueda de las causas y de las consecuencias, la búsqueda de la esencia, entre otros elementos importantes; que conduzcan a un pensamiento cualitativamente superior y que permitan a su vez, no sólo el desarrollo cognoscitivo, sino también el de los sentimientos, actitudes, valores, convicciones, que provoquen la formación de la personalidad de los adolescentes y jóvenes, acorde con la realidad nuestra.

2. 7.Evaluación de la factibilidad del “Sistema de medios de enseñanza para la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones” por criterios de expertos.

Análisis cuantitativo

Para la evaluación de la alternativa propuesta por el criterio de expertos, se dieron los siguientes pasos: (Ramírez, L. A: 1999).

- Determinación de los criterios para evaluar la contribución del “Sistema de medios de enseñanza para la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones”.
- Selección de los posibles expertos.

1. Confeccionar un listado inicial de personas posibles de cumplir los requisitos para ser expertos en la materia a trabajar.
2. Realizar una valoración sobre el nivel de experiencia que poseen, evaluando de esta forma los niveles de conocimientos que poseen sobre la materia. Para ello se realiza una primera pregunta para una autoevaluación de los niveles de información y argumentación que tienen sobre el tema en cuestión.

En esta pregunta se les pide que marquen con una X, en una escala creciente del 1 al 10, el valor que se corresponde con el grado de conocimiento o información que tienen sobre el tema a estudiar.

Expertos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1										
2										
3										

3. A partir de aquí se calcula fácilmente el **Coefficiente de Conocimiento o Información** (K_c), a través de la siguiente fórmula:

$$K_c = n(0,1)$$

Donde:

K_c : Coeficiente de Conocimiento o Información

n: Rango seleccionado por el experto

4. Se realiza una segunda pregunta que permite valorar un grupo de aspectos que influyen sobre el nivel de argumentación o fundamentación del tema a estudiar.

Fuentes de argumentación o fundamentación	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por usted			
Su experiencia obtenida			
Trabajos de autores nacionales			
Trabajos de autores extranjeros			
Su conocimiento del estado del problema en el extranjero			
Su intuición			

1. Aquí se determinan los aspectos de mayor influencia. A partir de estos valores reflejados por cada experto en la tabla se contrastan con los valores de una tabla patrón:

Fuentes de argumentación o fundamentación	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por usted	0.3	0.2	0.1
Su experiencia obtenida	0.5	0.4	0.2
Trabajos de autores nacionales	0.05	0.05	0.05
Trabajos de autores extranjeros	0.05	0.05	0.05
Su conocimiento del estado del problema en el extranjero	0.05	0.05	0.05
Su intuición	0.05	0.05	0.05

6. Los aspectos que influyen sobre el nivel de argumentación o fundamentación del tema a estudiar permiten calcular el **Coefficiente de Argumentación** (K_a) de cada experto:

$$K_a = \frac{1}{a} (n_1 + n_2 + n_3 + n_4 + n_5 + n_6)$$

Donde:

K_a : Coeficiente de Argumentación

n_i : Valor correspondiente a la fuente de argumentación i (1 hasta 6)

7. Una vez obtenido los valores del **Coefficiente de Conocimiento** (K_c) y el **Coefficiente de Argumentación** (K_a) se procede a obtener el valor del **Coefficiente de Competencia** (K) que finalmente es el coeficiente que determina en realidad que experto se toma en consideración para trabajar en esta investigación. Este coeficiente (K) se calcula de la siguiente forma:

$$K = 0,5 (K_c + K_a)$$

Donde:

K : Coeficiente de Competencia

K_c : Coeficiente de Conocimiento

K_a : Coeficiente de Argumentación

8. Posteriormente obtenido los resultados se valoran de la manera siguiente:
 $0,8 < K < 1,0$ Coeficiente de Competencia Alto

$0,5 < K < 0,8$ Coeficiente de Competencia Medio

$K < 0,5$ Coeficiente de Competencia Bajo

En el anexo 21 se pueden observar todos los datos para la selección de los expertos. Se debe utilizar para la consulta a expertos de competencia alta, no obstante se puede valorar si se utilizan expertos de competencia media en caso de que el coeficiente de competencia promedio de todos los posibles expertos sea alto, pero nunca se utilizará expertos de competencia baja.

”Sistema de medios de enseñanza para la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones. Recopilación del criterio de los expertos sobre la contribución” Sistema de medios de enseñanza para la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones”.

- Se le aplicó un primer cuestionario a 20 docentes con el objetivo de obtener su consentimiento para participar en la evaluación de la alternativa propuesta, así como sus datos generales, (anexo 25), luego se procedió a determinar el coeficiente de competencia de cada uno de ellos (anexo 26). Teniendo en cuenta estos resultados, la disposición a participar como experto y la calidad de su actividad profesional; se seleccionaron todos los docentes evaluados, cinco doctores, catorce magisteres. Participaron los miembros de la Cátedra Andrés Bello la cual tiene representantes en todas las Universidades de Ciencias Pedagógicas del país, con los cuales la autora de la investigación pudo mantener contactos con ellos a través de las diferentes secciones científicas en que ha participado por ser miembro de la misma, también los criterios de los expertos del proyecto de Educación Ambiental de la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Sancti-Spíritus, también se tuvieron en cuenta a los especialistas del centro de software educativo del país, fue de vital importancia contar con expertos de la especialidad de Construcción que contribuyeron con sus valiosos criterios sobre el sistema de medios de enseñanza dirigido a la asignatura Conservación de Edificaciones. Posteriormente, se le envió el cuestionario (anexo 27) a cada experto seleccionado. Para ello se elaboraron las orientaciones para el análisis del modelo (anexo 28), así como la matriz de valoración (anexo 29), en la que se recogen los elementos a tener en cuenta por el experto a la hora de emitir su juicio, y se estableció la siguiente escala

valorativa (muy adecuada, bastante adecuada, adecuada, poco adecuada e inadecuada) de los criterios propuestos, (anexo30).

Las evaluaciones otorgadas por los expertos se tabularon y procesaron estadísticamente siguiendo los pasos establecidos por el procedimiento de comparación por pares (Ramírez, L. A., 1999). Los resultados se sintetizan en las ideas siguientes:

- En el anexo 31 a. se pueden apreciar los datos introducidos por los expertos, llevados a una escala del uno al cinco en la que el mayor valor es el resultado más favorable.
- En el anexo 31 b. se observa la frecuencia absoluta de categorías por cada uno de los indicadores en la cual los mayores valores lo alcanzan las categorías de muy adecuado y bastante adecuado.
- Todo esto se corrobora en la matriz final (anexo31c.) en la que se recoge la relación entre los indicadores y las categorías, la cual se comporta de manera favorable al alcanzar 2 de los ocho indicadores la categoría de muy adecuado y 6 la categoría de bastante adecuado (componentes del modelo y sus interrelaciones). Es válido aclarar que las recomendaciones ofrecidas por los expertos fueron de extraordinaria utilidad para el perfeccionamiento del producto.

Análisis cualitativo

Correspondencia con las necesidades de darle tratamiento a los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones. Los expertos coinciden en que los fundamentos de la propuesta son coherentes y sólidos, y se corresponden con el producto previsto, así como con lo que se pretende lograr de una forma precisa y no deja fuera elementos teóricos que lo justifican; la organización del sistema de medios propuestos .

Validez del tipo del sistema de medios elaborados.

Los expertos plantean que el sistema de medio confeccionado si está acorde con el propósito, y en correspondencia con las tendencias más actuales en cuanto a alternativas útiles para el tratamiento de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural ; existe una lógica entre los componentes de la

propuesta que redundaba en su carácter de sistema, los elementos que lo componen se encuentran en una constante interrelación, pues en la medida en que se analiza el sistema de medios se aprecian las facilidades que brinda para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura Conservación de Edificaciones en la especialidad de Construcción.

Nueve de ellos consideraron que puede perfeccionarse en función de evidenciar más su dinámica, y reflejar con mayor potencialidad la novedad. Estos aspectos se tuvieron en cuenta y la concepción inicial propuesta fue modificada de manera que quedaran plasmados los elementos que fueron considerados esenciales y se reflejara con mayor precisión el componente colaborativo.

Factibilidad en la implementación del producto.

Los expertos coinciden en que es factible de ser aplicado por responder al contexto (tanto en lo objetivo como en lo subjetivo), pues ambos aspectos fueron tenidos en cuenta, además el sistema de medios está centrado de manera consciente lo cual permite que el estudiante de la especialidad de Construcción se apropie de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado que contribuyen a una buena relación hombre- naturaleza - sociedad y a su vez al perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Conservación de Edificaciones.

Requerimientos básicos para su instrumentación.

En sentido general el sistema de medios es considerado adecuado, pues contribuye a perfeccionar el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Conservación de Edificaciones para darle tratamiento a los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado en la carrera de Construcción en la "Universidad de Ciencias Pedagógicas, no constituye barrera, en modo alguno, ni desde el punto de vista tecnológico, ni económico.

Contribución a la socialización y al desarrollo del espíritu colaborativo.

Con el sistema de medios se logra un ambiente participativo mediante la utilización de opciones que favorezcan la dinámica de colectivos con un enfoque comunicativo que permite a los estudiante de la especialidad de Construcción apropiarse de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado adquiriendo conocimientos ,actitudes favorables que contribuyen a mejorar el proceso

de enseñanza aprendizaje , así como al crecimiento del futuro profesional acorde a las exigencias de la nueva universidad cubana.

En esencia el producto presentado garantiza, tanto desde su concepción teórica como práctica, el enfoque participativo y de colaboración en el desarrollo de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural, lo cual es considerado mayoritariamente como muy adecuado.

Contribución al empleo de un enfoque científico en el tratamiento de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado.

Los expertos coinciden en que en el sistema de medio los estudiantes encuentran una actualizada bibliografía relacionada con el tratamiento de la conservación del patrimonio cultural edificado, así como de otras alternativas útiles a partir del uso de la Informática en función de la educación.

El enfoque científico se pone de manifiesto al lograrse el establecimiento de una lógica entre las formas y contenidos relacionados entre si en el sistema de medios para darle tratamiento a la temática que se aborda.

Los expertos coinciden en afirmar que existe una estrecha relación entre cada uno de los elementos que componen el sistema de medios, se produce una sistematización que contribuye a perfeccionar el proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura Conservación de Edificaciones

En la aplicación del método ninguno de los indicadores fue evaluado de poco adecuado (PA) o inadecuado (I).

Conclusiones.

La determinación de los fundamentos teórico que sustentan el tratamiento de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones es una necesidad y constituye a la vez una prioridad en la carrera de Construcción atendiendo a las nuevas transformaciones en la educación superior.

Las principales dificultades mostradas por los profesores en el tratamiento de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural en la asignatura Conservación de Edificaciones están dadas por la escasez de bibliografías actualizadas, medios de enseñanzas.

La fundamentación del sistema de medios de enseñanza se elaboró a partir del establecimiento de orientaciones metodológicas y requerimientos didácticos que garantizan la coherencia, flexibilidad y sistematicidad de cada uno de los elementos que lo integran. A su vez promueven en los docentes, el interés por encontrar soluciones a los problemas actuales de la docencia, además de potenciar la actividad creadora del profesor para la proyección del trabajo didáctico en la asignatura.

La validación del sistema de medios de enseñanza por medio del criterio de expertos corroboró su validez para la solución del problema abordado, evidenciando que:

- Su concepción propicia la recolección de todo el material necesario para el tratamiento de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de edificaciones.

Recomendaciones:

Como resultado del trabajo realizado se propone continuar investigando en esta problemática, en particular en las aristas que tienen que ver con el tratamiento de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado en las diferentes disciplinas que conforman la especialidad de Construcción en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Santi-Spíritus.

Aplicar el sistema de medios de enseñanza en la asignatura Conservación de Edificaciones en la especialidad de Construcción en la Universidad de Ciencias Pedagógicas”Cap. Silverio Blanco Núñez de Sancti Spíritus.

BIBLIOGRAFÍA.

- Abranches, H. (1988). Identidad y patrimonio cultural. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Acebo Meireles, W. (1991). Apuntes para una metodología de la historia local y su vinculación con la historia Patria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Addine, F. (2004). Didáctica teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Alfonso, G. et al. (1997). La polémica de la identidad. La Habana: Editorial de libros para la Educación.
- Álvarez de Zayas, C. (1999). La escuela en la vida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez de Zayas, C. (1995). Metodología de la investigación. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- Anta Diop, C. (1982). "Los tres pilares de la identidad cultural." Correo de la UNESCO. 35, 5.
- Arjona, M. (1986). Patrimonio cultural e identidad. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Arjona, M. (2000). Por la conservación de nuestro patrimonio cultural y natural. En: Revista de la UNESCO.
- Ayes Ametiier, G. N. (2003) Medio ambiente, impacto y desarrollo. La Habana: Editorial Científico Técnica.
- Ayes Ametiier, G. N. (2006). Desarrollo sostenible y sus retos La Habana: Editorial Científico Técnica.
- Ayes Ametiier, G. N. (2008). Revolución energética un desafío para el desarrollo .La Habana: Editorial Científico Técnica.
- Cabero, J. (2006). "Bases pedagógicas del e-learning". En: Revista de Universidad y Sociedad del conocimiento. 3, 1-3.

Castro Ruz, F. (1960). El Futuro de nuestro país tiene que ser, necesariamente, un Futuro de Hombres de Ciencia. La Habana. Imprenta del INRA.

Castro Ruz, F. (1999, junio 29). "Discurso en la Cumbre América Latina y el Caribe-Europa-Río de Janeiro", En periódico Granma. La Habana.

Castro Ruz, F. (2007). El diálogo de civilizaciones. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.

Castro Ruz, F. Informe a la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Medio Ambiente.

Cerezal Mezquita, C. et al. (2006). Material básico. Metodología de la investigación y calidad de la educación. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. Primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chávez Rodríguez. J. A, Suárez Lorenzo, A y Permuy González, L. D. (2005). Acercamiento necesario a la pedagogía general. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ciardini, F. y Falini, P. (1983). Los centros históricos. Política urbanística y programas de actuación. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S. A. Ahorro de energía y respeto ambiental, bases para un futuro sostenible. (2002). La Habana: Editorial Política.

CITMA. (2005). Estrategia Ambiental Nacional. La Habana.

Consejo de Ministros de la República de Cuba. (1982). Ley 33/81 "De Protección del Medio Ambiente y el Uso Racional de los Recursos Naturales", La Habana. Editora de la ACC.

Constitución de la República de Cuba. (2003). Gaceta Oficial de la República de Cuba. La Habana: Edición Extraordinaria.

Córdova Martínez (1992), C. Cultura e identidad en Cuba. Conferencia ofrecida en el ISPH "José de la Luz y Caballero". Holguín,

Cuétara López, R. (1989). Practicum de estudio de la localidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

De Armas, N. et al. (2003). Caracterización de los resultados científicos como aporte de la investigación educativa. Curso 85. ISP "Félix Varela" Villa Clara: Evento Internacional de Pedagogía.

Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad cultural. Adoptada por la 31 sesión de la Conferencia General de la UNESCO París, 2 de noviembre de 2001.

Días Berrio, S. (1986). Protección del patrimonio cultural urbano. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Díaz Castillo, Rogelio (1998). Estrategia didáctica educativa para favorecer la preparación del escolar en la protección de la fauna silvestre. Ponencia. Las Tunas.

Domínguez, M P. (1994). "Perspectivas del desarrollo de la tecnología educativa hacia el año 2000". En revista Iberoamericana de Educación, 5, (mayo – agosto).

Duverger M. Sociología de la política, Editorial Ariel, Barcelona, 1983, 303)

El Método DELPHI. Disponible en:
<http://www.gestiopolis.com/canales6/eco/metodo-delphi-estadistica-de-investigacion-cientifica.htm>. Consultado 2009/11/02.

Fabelo Corzo, J. R. (2003). Los valores y sus desafíos actuales. La Habana: Editorial José Martí.

Fernández, B. (1997). Los medios de enseñanza en la tecnología educativa. En curso impartido en Pedagogía. La Habana, Cuba.

Gaceta de Cuba. #1 enero – febrero. Año 34. 24 – 25.

Gamble, Robert S. (1983). El inventario de inmuebles culturales: Una guía manual de metodología para Centroamérica. Panamá. Proyecto Regional PNUD/UNESCO.

García Alonso. M. y Baeza Martín. C. (1996). Modelo teórico para la identidad cultural. La Habana: Centro de investigación y desarrollo de la cultura cubana "Juan Marinello".

García Batista, G. (2002). Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García Batista, G. y Addine F. (2001). "Formación permanente de profesores. Retos del siglo XXI". Curso 18. Pedagogía 2001. Ciudad Habana.

Gómez, L. I. (2001). "Desarrollo de la educación en Cuba", En: Conferencia especial en el evento de Pedagogía: 2001. La Habana, Cuba.

González Castro, V. (1986). Teoría y Práctica de los medios de Enseñanza. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Castro, V. (1986). Teoría y práctica de los medios de enseñanza. La Habana: Editorial Pueblo Educación.

González Castro, V. (1989). Profesión Comunicador. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente.

González Maura, V. (1995). Psicología para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Rey, F. (1995). Comunicación, personalidad y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González, A. I. y González, J. (1994). Curso de Informática Educativa. CESoftE. Ciudad de La Habana.

Hart Dávalos, A. (2001). Cultura para el desarrollo. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Hart Dávalos, A. (2003). Discurso pronunciado en la sesión inaugural de la Conferencia Internacional "Por el equilibrio del mundo". 27 de enero. Ciudad de La Habana.

Hernández Ruiz, S. (1960). Metodología General de la Enseñanza. México: Editorial U.T.E.H.A.

Hernández Sampier, R. (2005). Metodología de la investigación. Tomo 1. La Habana: Editorial Félix Varela.

Hernández Sampier, R. (2005). Metodología de la investigación. Tomo 2. La Habana: Editorial Félix Varela.

ICCROM Feilden B. y Jokilehto J. (1993). "Manual para el Manejo de los Sitios del Patrimonio Mundial". Roma.

Iznaga, D. (1989). Transculturación en Fernando Ortiz. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Jaime, J. (1997). Posibilidades de la multimedia en la educación. En curso impartido en Pedagogía 97. La Habana.

Jiménez, K. y Quirós, T. "Hacia la formación de un profesional que piense, descubra su mundo y transforme su realidad", En: Revista Educación.

Klingberg, L. (1978). Introducción a la didáctica general. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Labarrere, G (1988) Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Lacueva Used. F. J. (2002). La identidad nacional ¿existe? Zaragoza. España: Navarro & Navarro Impresores.

Lajas. En: Periódico Granma, 29 de enero del 2001,2.

Laurencio Leyva, A. (2003). "Identidad y educación: una relación necesaria". Disponible en: www.ilustrados.com/publicaciones

Leff, Enrique (1994) Ecología y Capital. Racionalidad Ambiental, Democracia Participativa y Desarrollo Sustentable. Editores siglo veintiuno. México.

Lenin V. (1978). Materialismo y Empirocriticismo-La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Marcelo, A. y Osorio, F. (2003). Material de Internet

Margarita Mc Pherson Sayú (2004).La dimensión ambiental en la formación inicial de docentes en Cuba. Una estrategia para su incorporación. Tesis en opción al grado de doctor en Ciencias Pedagógicas, Ciudad de la Habana .

Marín Edgar. (1996). "Por una reforma del pensamiento". En: Correo de la UNESCO.

Martí Pérez, J. (1963). Ideario Pedagógico. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martí Pérez, J. (1975). Obras Completas. (2da ed.) Tomos I, II, VIII y XXII. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Martí Turner, L. y Pita Céspedes, B. (2001). Pedagogía de la ternura. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martín L. A. (2006). Siglo XXI Razones del peligro. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Martínez, Radamés (1994). Educación Ambiental Popular. Apuntes metodológicos para la organización comunitaria. Cuadernos de Educación ecológica. No. 8. CEDECO. Santo Domingo.

Marx C. y Engels F. (2000). Obras completas en ruso. En. Teoría Sociopolítica Selección de temas Tomo I. La Habana: Editorial Félix Varela.

Marx, C Y Engels, F. (1968). Obras escogidas. Moscú: Editorial Progreso.

Marx, C. (1970). Obras completas tomo I La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Mayor Zaragoza, F. (1988). "Un patrimonio para todos los hombres." Correo de la UNESCO, 4.

Ministerio de Educación, Chile. (2003) Aprendamos de lo nuestro. Un taller de patrimonio cultural. Santiago de Chile: Magnani Producciones.

Ministerio de Educación, Cuba. (2000). Seminario Nacional para el personal docente. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba. (2001). Seminario Nacional para el personal docente. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba. (2005). Los medios audiovisuales e informáticos en el contexto de las transformaciones educacionales. En: Sexto Seminario Nacional para Educadores, La Habana.

Miranda, C. (1995). Perspectivas de la aplicación de la Computación como medio de enseñanza en la Filosofía Marxista Leninista". En Revista cubana de la Educación Superior. 2, (7 – 9).

Montiel, E. (1995). "Educación para la identidad." Educación 85, (31- 44).

Oficina de Educación UNESCO, Santiago de Chile (2002). Patrimonio y cultura local en la escuela, 8.

Página Web: www.cnpc.cult.cu

Página Web: www.icomos.org

Página Web: www.unesco.org

Pardo Alberto (1995). La Educación Ambiental como Proyecto. Cuadernos de Educación: Barcelona.

Paz Aurelio, J. (2006). "Pasaje a la identidad". Juventud Rebelde. Año 41, 38, 2.

Pérez de Cuellar, J. et al. (1996). Nuestra diversidad creativa. Informe de la Comisión Mundial de Educación y Desarrollo. Versión resumida. París: Ediciones UNESCO.

Portu, C. et al. (1980). Conoce el patrimonio cultural. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Proaño, M. (2002). Patrimonio cultural e intangible del Ecuador, Bolivia y Perú. Quito, Ecuador: Editorial Caunca.

Ramírez, L. A. (1999). Algunas consideraciones acerca del método de evaluación utilizando el criterio de expertos. Granma: Instituto Superior Pedagógico "Blas Roca Calderío". Material Impreso.

Reigosa Lorenzo, R. (2005). Los símbolos de la identidad local como fuente para la formación de valores en la escuela Secundaria Básica. Curso pre- reunión. Pedagogía 2005. (Evento Provincial). ISP Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus. 18 de octubre de 2004.

Reyes. J. I y Arteaga. F (2003). "La enseñanza de los valores patrimoniales en la escuela primaria en Cuba". Revista Electrónica Ilustrados.com. Disponible en: <http://www.ilustrados.com/publicaciones>

Rivera Oliveros, M. (2003). Contribución del patrimonio cultural de la localidad a la enseñanza de la Historia de Cuba. Ponencia. I Conferencia Internacional sobre patrimonio, cultura y comunidad. Sancti Spíritus.

Roque Marta (1993). Estrategia de Educación ambiental para la formación de docentes en Cuba. Revista Educación Pública. Cuibá. Vol 2, No, 2, Oct.

Salgado A. (2007) Multimedia educativa dirigida al proceso de enseñanza aprendizaje de la historia local del municipio fomento. CUSS José Martí. Sancti Spiritus.

Santos Abreu Ismael (2002). Estrategia de Formación continuada en educación ambiental para docentes. Tesis en opción al grado de doctor en Ciencias Pedagógicas, Villa Clara.

Santos Abreu, I. (2003). "Curso de Educación patrimonial". Pedagogía 2003. La Hababan. 3 – 7 de febrero.

Savin. N V (1979) Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Seijas Bagué, C, Enebral Rodríguez, R y Gómez Bernal, D. (2004). "Educación Plástica, Identidad cultural y las Tecnologías Educativas" En Revista Digital Pedagogía y Sociedad. Disponible en: <http://www.ispss.rimed.cu/sitio/CDIP/No.9/index.html>

Sequera. A. J. (2004). Cultura y patrimonio. Caracas Venezuela: Editorial Consejo Nacional de Cultura.

Serrano, M.1982. Teoría de la Comunicación. Madrid.: Editor A. Corazón.

Silvestre Oramas, M. y Zilberstein Toruncha, J. (2002). Hacia una didáctica desarrolladora. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Sistema de Enseñanza Personalizada a Distancia (SEPAD). (2005). Universidad de Villa Clara. Villa Clara.

Taset Aguilar, M. (2006). "La familia y la identidad cultural". Granma. Año 42, 142, 2.

Tejeda del Prado, L. (1999). Identidad y crecimiento humano. La Habana: Editorial Gente Nueva

Tendencias Pedagógicas Contemporáneas. (1999). La Habana: Universidad de La Habana.

Ubieta Gómez, E. (1993). Ensayos de identidad. La Habana: Editorial Letras Cubanas.

UNESCO (2001). El Patrimonio Mundial en Manos Jóvenes. La Habana, Julio 2001.

UNESCO. (1972).Convención sobre la protección del patrimonio natural y cultural. Adoptada por la Conferencia General en su 17 reunión, París 16 de noviembre de 1972.

Uslar- Pietri, A. (1976). "América Latina: en busca de una identidad cultural. En: Correo de la UNESCO, febrero, año XXIX, 28 -32.

Valdés Valdés, Orestes (1996). La Educación Ambiental en el Proceso Docente Educativo en las Montañas de Cuba. Tesis presentada en opción al grado científico de Dr. en Ciencias Pedagógicas. Resumen. La Habana.

Valdés Vernal, S. (1998). Lengua nacional e identidad cultural del cubano. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Vaneeckhut. H (2005). "La destrucción masiva de la identidad del ser humano" Revista electrónica La jiribilla. cu. Disponible en: <http://www.lajiribilla.cu /2005/n214.06/2439>.

Vega, A. (2001). Web de calidad. La Habana: Editorial Científico Técnica.

Vega, A. (2003). Aprenda Web Dinámico. Ciudad de la Habana, Cuba: Editorial Nomos S.A.

Vigostki L. S. (2008). Los procesos psicológicos superiores. Disponible en <http://www.orientared.com/>. Consultado 2008/12/11.

Vigostki, L. S. (1978) Pensamiento y lenguaje. La Habana: Editorial Revolucionaria.

Villavicencio, N. M. (1996). La Educación Ambiental Formal y no Formal Dos sistemas complementarios. En: OEI Revista Iberoamericana de Educación. España.

ANEXO 1. GUÍA DE OBSERVACIÓN.

Objetivo: Valorar el tratamiento de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones.

Centro: _____

Facultad: ----- Especialidad: ----- Grupo: -----

Nombre y apellidos del docente: -----

Años de experiencia en la docencia: -----

Categoría docente: -----

Categoría científica: -----

Cantidad de veces que ha impartido la asignatura.

Indicador a evaluar.	Bien	Regular	Mal.
-----------------------------	-------------	----------------	-------------

1-

Conocimiento

de los

conceptos,

leyes,

principios, las

teorías que

abordan la

problemática

de la

conservación

del

patrimonio

cultural

edifica.

2-Habilidades

que permiten

diagnosticar
el estado de
las
edificaciones
patrimoniales.

3-Forma de
organización
de la
docencia
empleada

4-Métodos
empleados.

5-Medios de
enseñanza
dirigida a
contribuir a la
conservación
del
patrimonio
cultural
edificado.

Actitudes y
modos de
actuación
dirigidos a la
conservación
del
patrimonio
cultural
edificado.

Matriz de valoración de la observación a clases.

Indicador	Bien.	Regular	Mal.
1- Conocimiento de los conceptos, leyes, principios, las teorías que abordan la problemática de la conservación del patrimonio cultural edifica.	Conocimiento de los conceptos, leyes que abordan principios , la problemática de la conservación del patrimonio cultural edificado a nivel internacional nacional y local	Conocimiento de los conceptos y leyes que rigen la problemática de la conservación del patrimonio cultural edificado a nivel internacional nacional.	Conocimiento de los conceptos que rigen La problemática del patrimonio cultural a nivel internacional.
2-Habilidades que permiten diagnosticar el estado de edificaciones patrimoniales.	<p>Caracterizar los estilos constructivos.</p> <p>Caracterizar las tecnologías constructivas.</p> <p>Identificar las lesiones.</p> <p>Precisar causa y efectos.</p> <p>Caracterizar los procesos patológicos.</p> <p>Caracterizar las acciones</p>	<p>Caracterizar los estilos constructivos.</p> <p>Caracterizar las tecnologías constructivas.</p> <p>Identificar las lesiones.</p> <p>Precisar causa y efectos.</p> <p>Caracterizar los procesos patológicos.</p>	<p>Caracterizar los estilos constructivos.</p> <p>Caracterizar las tecnologías constructivas.</p>

constructivas.

Explicar las acciones constructivas.

3-Forma de organización de la docencia empleada.	Clase encuentro.	Clase encuentro.	Clase encuentro.
	Clase práctica.	Clase práctica.	Clase práctica.
	Clase taller.	Clase taller.	Clase taller.
	Conferencias.	Conferencias.	
	Seminarios.		

4-Métodos empleados.	Aplica con frecuencia los siguientes métodos.	Aplica con menos frecuencia los siguientes métodos	Aplica como métodos fundamentales la elaboración conjunta y el explicativo-ilustrativo.
	Explicativo ilustrativo.		
	Elaboración conjunta.	Explicativo ilustrativo.	
	Situación problémica.	Elaboración conjunta.	
	Trabajo independiente.		

5-Medios de enseñanza dirigida a contribuir a la conservación del	Presencia de libros de textos impresos.	Presencia parcial de libros de textos impresos.	No existencia de medios de enseñanza.
	Libros de textos	Libros de textos	

patrimonio cultural electrónico.	electrónicos.	electrónicos.
edificado.	Láminas.	Láminas.
	Folletos, manuales impresos o digitales.	Folletos, manuales impresos o digitales.
	Multimedia.	

Actitudes encaminadas a la conservación del patrimonio cultural edificado.	Propicia de manera constante la motivación hacia los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado.	Propicia de manera parcial la motivación hacia los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado.	No promueve la motivación hacia los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado.
	Garantiza el protagonismo del estudiante promoviendo en ellos el sentir, pensar y a actuar de forma consciente, y comprender la problemática en los temas relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado.	Garantiza de forma parcial el protagonismo del estudiante promoviendo en ellos el sentir, pensar y a actuar de forma consciente, y comprender la problemática en los temas relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado.	No garantiza el protagonismo del estudiante promoviendo en ellos el sentir, pensar y a actuar de forma consciente, y comprender la problemática en los temas relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado.
			No promueve el

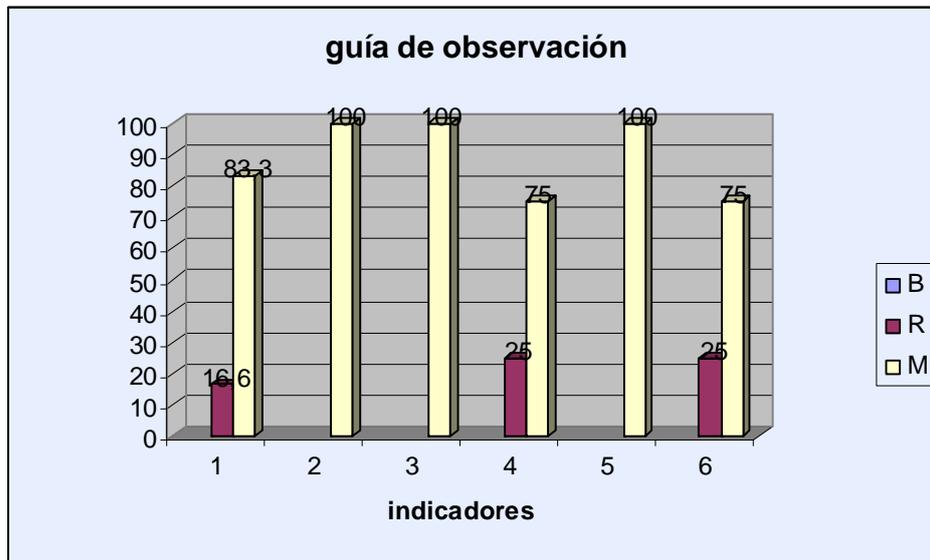
Promueve el edificado.
cambio,
respetando la
individualidad y la
reflexión

cambio,
respetando la
individualidad y la
reflexión

ANEXO 2. MATRIZ DE DATOS DE LA OBSERVACIÓN.

	Indicadores																	
	1			2			3			4			5			6		
C. Educ.	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
1			X			X			X			X			X			X
2			X			X			X			X			X			X
3			X			X			X			X			X			X
4			X			X			X			X			X			X
5			X			X			X		X				X		X	
6		X				X			X		X				X		X	
7			X			X			X			X			X			X
8			X			X			X			X			X			X
9		X				X			X		X				X		X	
10			X			X			X			X			X			X
11			X			X			X			X			X			X
12			X			X			X			X			X			X
Porcentaje		16,6	83,3			100			100		25	75			100		25	75

ANEXO 3. GRÁFICA DE LOS RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN.



ANEXO 4. "MODELO DE ENCUESTA"

Objetivos: 1- Conocer el estado actual de fuentes bibliográficas y medios de enseñanza para el tratamiento de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones.

1-¿Cuenta usted con los documentos necesarios para darle tratamiento a los contenidos que rigen la conservación del patrimonio cultural

Sí ____ No ____

2-¿Dispone usted con suficiente material bibliográfico actualizado que le permita asimilar los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado tales como conceptos, leyes?

Sí ____ No ____

3-El material bibliográfico con el que usted cuenta para el estudio de los contenidos relacionados en la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones es:

Abundante ____ Variado ____ Actualizado ____ Escaso ____

Desactualizado ____ Asequible ____ Especializada ____ General ____.

4- El tratamiento de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado lo realizan los docentes atendiendo a las siguientes formas de la docencia.

Clase encuentro. Muy frecuente -----o poco frecuente-----

Clase práctica. Muy frecuente -----o poco frecuente-----

Seminarios. Muy frecuente -----o poco frecuente-----

Clase taller. Muy frecuente -----o poco frecuente-----

Conferencias. Muy frecuente -----o poco frecuente-----

5) ¿Sabe usted de algún producto informático que los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de edificaciones?

Si ____ No ____

6) Usa usted la computación para la visualización y preparación de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones.

Si ____ No ____

7-) En su opinión, la creación de un sistema de medios de enseñanza que brinde la información actualizada, especializada y necesaria para la conservación del patrimonio cultural edificado sería:

Muy beneficiosa ____ Beneficiosa ____ Poco beneficiosa ____

Nada Beneficiosa ____

ANEXO 5 “RESULTADO DE LA ENCUESTA”

Resultados de las encuestas																					
	1		2		3								4		5	6		7			
	Si	No	Si	No	Ab	Va	Ac	Esc	De	As	Es	G	My	PF	No	Si	No	Mb	B	Pb	Nb
1	X		X						X					X	X	X		X			
2	X			X				X						X	X	X		X			
3		X	X						X					X	X	X		X			
4		X		X				X						X	X	X		X			
5		X		X				X						X	X	X		X			
6		X		X				X					X		X	X			X		
7		X		X				X					X		X	X		X			
8		X		X				X						X	X	X		X			
9		X		X				X						X	X	X		X			
10		X		X					X					X	X	X					
11		X		X				X					X		X	X					
12		X		X				X					X		X	X					
Promedio.	16,66	83,33	16,66	83,33				75	25				33,3	66,6	100	100		91,6	8,33		

ANEXO 6

GUIA PARA LA REVISIÓN DOCUMENTAL.

Documentos: Programas de la asignatura Conservación de Edificaciones.

Objetivo: Valorar si está presente el tratamiento de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura conservación de edificaciones.

Indicadores:

1. Análisis de los objetivos de los programa en correspondencia con la conservación del programa de Conservación de Edificaciones.
2. Análisis de los contenidos que plantea el programa que conforman la asignatura Conservación de Edificaciones atendiendo los siguientes indicadores:
Nociones que aborden la problemática del patrimonio cultural edificado a nivel internacional, nacional y local.
Aplicación de los conceptos que guardan relación con la conservación del patrimonio cultural edificado.
Aplicación de las leyes que rigen la conservación del patrimonio cultural edificado.
3. Análisis de las orientaciones metodológicas referidas a los temas del programa.
4. Análisis de la bibliografía que sugiere el programa.
5. Relación entre objetivos y contenidos del programa acorde el modelo del profesional.

ANEXO #7.

Prueba pedagógica de entrada dirigida a los docentes de la especialidad de Construcción.

- Categoría docente:_____
- Categoría académica y/o científica:_____
- Años de experiencia en la educación superior:_____
- Cantidad de veces que ha impartido la asignatura Conservación de Edificaciones._____

Objetivo: Valorar el conocimiento que posee los profesores para darle tratamiento a los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones.

Caracterice la problemática que enfrenta el patrimonio cultural edificado a nivel internacional, en Cuba y el de Sancti-Spíritus.

Explique las leyes que contribuyen a la conservación del patrimonio cultural edificado.

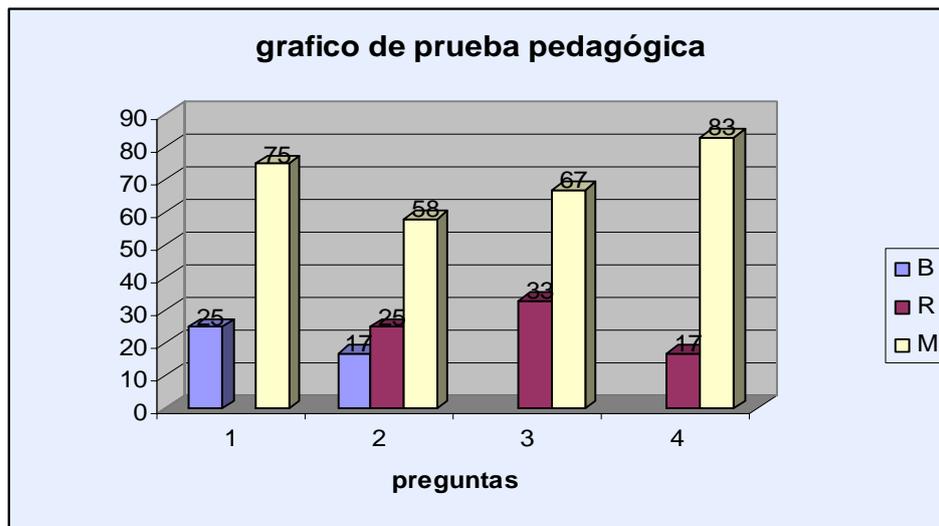
Defina los siguientes conceptos que guardan relación con la conservación del patrimonio cultural.

Patrimonio cultural.

Centro histórico urbano.

Identifica y explique las principales patologías que afectan los exponentes del patrimonio cultural edificado de la ciudad de Sancti-Spíritus.

Grafico de la prueba pedagógica



ANEXO8.



ANEXO 9.

Patrimonio edificado de Sancti Spiritus

SONIDO MUDO

Menú Principal	Glosario de términos y conceptos					
Glosario de términos y conceptos	 <table border="1"><tbody><tr><td>Patrimonio cultural</td></tr><tr><td>Centro histórico urbano</td></tr><tr><td>Inventario de construcciones en los C.H.U</td></tr><tr><td>Cualidades de los C.H.U</td></tr><tr><td>Arquitectura, ingeniería y urbanismo</td></tr></tbody></table>	Patrimonio cultural	Centro histórico urbano	Inventario de construcciones en los C.H.U	Cualidades de los C.H.U	Arquitectura, ingeniería y urbanismo
Patrimonio cultural						
Centro histórico urbano						
Inventario de construcciones en los C.H.U						
Cualidades de los C.H.U						
Arquitectura, ingeniería y urbanismo						
Joyas de la Villa						
Estilos Arquitectónicos						
Fundación de la ciudad						
Características de las construcciones						
Legislación Patrimonial						
Centro Histórico						
Provincia Sancti Spiritus						
Galería de imágenes						
Videos						
Ejercicios						

Salir

ANEXO 10

Joyas de la Villa



Menú Principal



ANEXO 11

Patrimonio edificado de Sancti Spiritus

SONIDO MUDO

Estilos Arquitectónicos

Menú Principal	
Glosario de términos y conceptos	➔
Joyas de la Villa	➔
Estilos Arquitectónicos	➔
Fundación de la ciudad	➔
Características de las construcciones	➔
Legislación Patrimonial	➔
Centro Histórico	➔
Provincia Sancti Spiritus	➔
Galería de imágenes	➔
Videos	➔
Ejercicios	➔



Clásicos Grecorromanos
Neoclásico
Gótico
Ecléptico
Barroco.Marienista
Renacentista. Plateresco
Moderno.Racionalismo
Islámico.Morisco Mudéjar
Bizantino
Románico

Salir

ANEXO12.

*Patrimonio edificado
de Sancti Spiritus*

SONIDO MUDO

Menú Principal

Glosario de términos y conceptos	▶
Joyas de la Villa	▶
Estilos Arquitectónicos	▶
Fundación de la ciudad	▶
Características de las construcciones	▶
Legislación Patrimonial	▶
Centro Histórico	▶
Provincia Sancti Spiritus	▶
Galería de imágenes	▶
Videos	▶
Ejercicios	▶

Fundación de la ciudad

SANCTI SPÍRITUS. FUNDACIÓN

Fundada en 1514, por el Adelantado Diego Velázquez, Sancti Spiritus estuvo ubicada en sus inicios a las márgenes del Río Tuinucú, muy cercano a donde en la actualidad se erige el poblado de igual nombre. Se tiene referencia que en este lugar se dio la primera misa en Latinoamérica, en la región de Magón, como se le conocía por los aborígenes, a lo que hoy denominamos -como herencia ibérica- Sancti Spiritus. Bautizada de esa manera significa Espíritu Santo y desde ese instante se le nombra en puro Latín.

Mucho se he escrito acerca del traslado de la Villa a las márgenes del río Yayabo, donde se encuentra en la actualidad el centro histórico, lo cierto es que a causa de la búsqueda de tierras para el asentamiento y agricultura, los habitantes se trasladaron hacia la rivera Suroeste, edificando la Torre de la "Parroquial Mayor" y los edificios aledaños. Hacia el 4 de Junio del año 1522 se da por fundado el asentamiento de Sancti Spiritus, con la renuncia a sus bienes y primera defensa de los indios hecha por Fray Bartolomé de Las Casas. Hecho significativo lo constituye que desde Sancti Spiritus, por la región de Playa Tayabacoa, en el mar Caribe, partieron barcos

Salir

ANEXO13

Patrimonio edificado de Sancti Spiritus

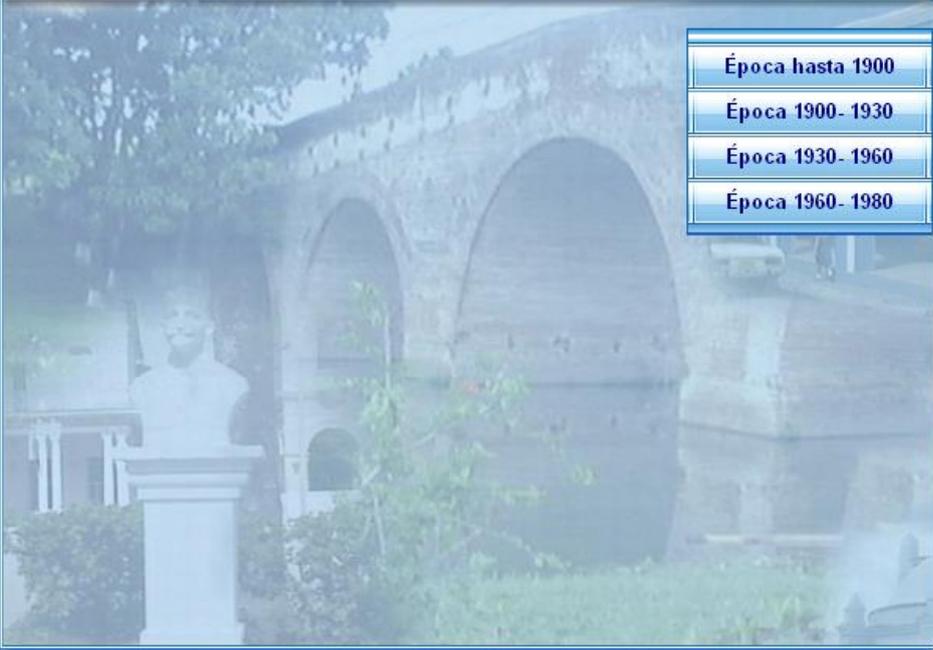
SONIDO MUDO

Menú Principal

- Glosario de términos y conceptos
- Joyas de la Villa
- Estilos Arquitectónicos
- Fundación de la ciudad
- Características de las construcciones
- Legislación Patrimonial
- Centro Histórico
- Provincia Sancti Spiritus
- Galería de imágenes
- Videos
- Ejercicios

Salir

Características de las construcciones



- Época hasta 1900
- Época 1900- 1930
- Época 1930- 1960
- Época 1960- 1980

ANEXO14.

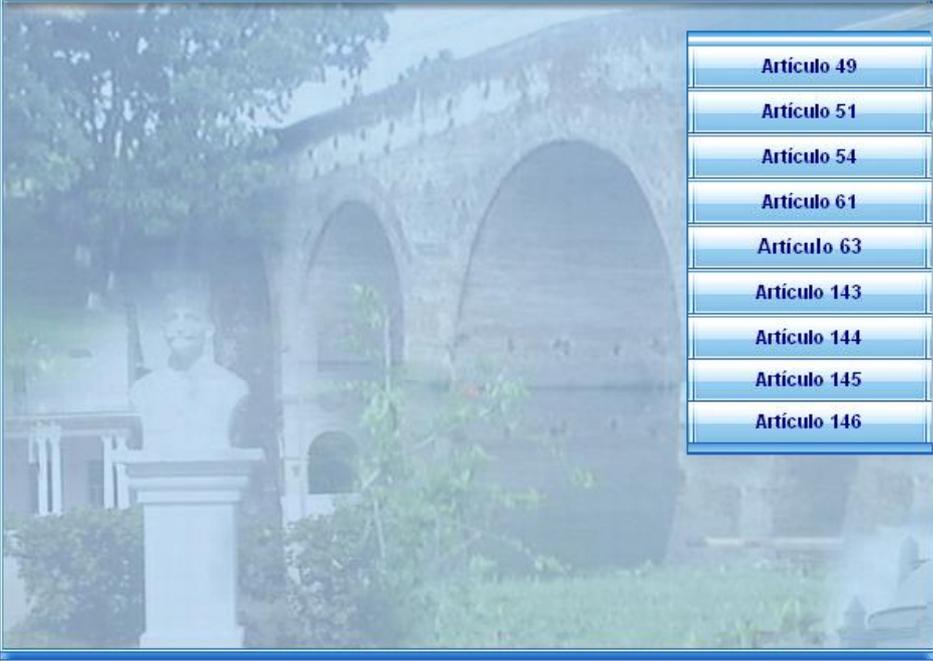
Patrimonio edificado de Sancti Spiritus

SONIDO MUDO

Menú Principal

- Glosario de términos y conceptos
- Joyas de la Villa
- Estilos Arquitectónicos
- Fundación de la ciudad
- Características de las construcciones
- Legislación Patrimonial**
- Centro Histórico
- Provincia Sancti Spiritus
- Galería de imágenes
- Videos
- Ejercicios

Legislación Patrimonial



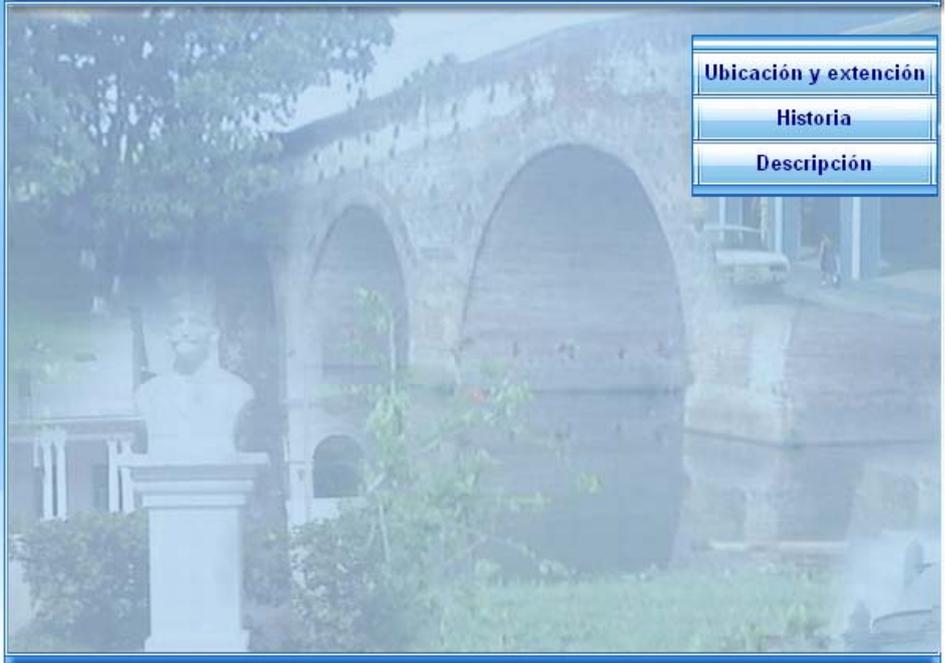
- Artículo 49
- Artículo 51
- Artículo 54
- Artículo 61
- Artículo 63
- Artículo 143
- Artículo 144
- Artículo 145
- Artículo 146

Salir

Menú Principal

- Glosario de términos y conceptos
- Joyas de la Villa
- Estilos Arquitectónicos
- Fundación de la ciudad
- Características de las construcciones
- Legislación Patrimonial
- Centro Histórico**
- Provincia Sancti Spiritus
- Galería de imágenes
- Videos
- Ejercicios

Centro Histórico Urbano



Salir

ANEXO16

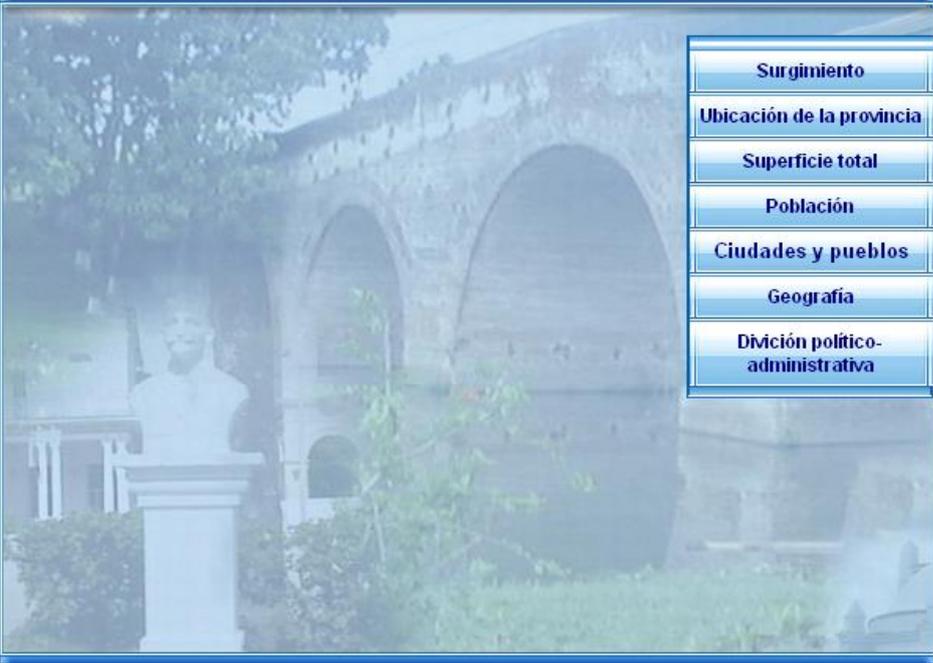
Patrimonio edificado de *Sancti Spiritus*

SONIDO MUDO

Menú Principal

- Glosario de términos y conceptos
- Joyas de la Villa
- Estilos Arquitectónicos
- Fundación de la ciudad
- Características de las construcciones
- Legislación Patrimonial
- Centro Histórico
- Provincia Sancti Spiritus
- Galería de imágenes
- Videos
- Ejercicios

Provincia Sancti Spiritus



- Surgimiento
- Ubicación de la provincia
- Superficie total
- Población
- Ciudades y pueblos
- Geografía
- División político-administrativa

Salir

Sancti Spiritus



[Bienvenidos a Sancti Spiritus](#)

[Ciudad Colonial](#)

[Regresar](#)



ANEXO18.

Patrimonio Edificado

[Galería 2](#)

[Menú Principal](#)

The gallery displays a variety of historical and architectural landmarks, including: a white building with a classical facade labeled 'QUINTA SANTA ROSA'; a large, ornate white building with a central tower; a church with a prominent bell tower; a light blue building with a tiled roof; a long, covered walkway; a street view with a red-tiled roof; a large, multi-story building with arches; a street scene with a brick-paved road; a stone bridge with arches; a street view with a blue building; a street view with a yellow building; and a street view with a white building.

ANEXO 19.

Patrimonio edificado de Sancti Spiritus

SONIDO MUDO

Menú Principal	
Glosario de términos y conceptos	➔
Joyas de la Villa	➔
Estilos Arquitectónicos	➔
Fundación de la ciudad	➔
Características de las construcciones	➔
Legislación Patrimonial	➔
Centro Histórico	➔
Provincia Sancti Spiritus	➔
Galería de imágenes	➔
Videos	➔
Ejercicios	➔

Ejercicios

Ejercicio 4
Marque con una x los lugares más importantes de la villa de Sancti Spiritus.

- Colonia Española
- Museo de Arte colonial
- Real Cárcel
- Museo Provincial
- Hotel Colonial
- Biblioteca Provincial
- Casa de la Cultura

Ejercicio 1
Ejercicio 2
Ejercicio 3
Ejercicio 4
Ejercicio 5
Ejercicio 6
Ejercicio 7
Ejercicio 8

Salir

Comprobar el ejercicio

ANEXO 20.

Patrimonio edificado de Sancti Spiritus

SONIDO MUDO

Menú Principal	
Glosario de términos y conceptos	→
Joyas de la Villa	→
Estilos Arquitectónicos	→
Fundación de la ciudad	→
Características de las construcciones	→
Legislación Patrimonial	→
Centro Histórico	→
Provincia Sancti Spiritus	→
Galería de imágenes	→
Videos	→
Ejercicios	→

Ejercicios

Ejercicio 1
Conteste Verdadero(v,V) o Falso(f,F) según corresponda.

<input type="checkbox"/>	La Quinta Santa Elena es el Monumento Nacional que identifica a la ciudad.
<input type="checkbox"/>	El Puente sobre el río Yayabo es el único en su tipo que se conserva en el país.
<input type="checkbox"/>	La villa de Sancti Spiritus se fundó en 1511 por el conquistador Diego Velásquez.
<input type="checkbox"/>	El Centro Histórico Espirituano conserva altos valores históricos, arquitectónicos
<input type="checkbox"/>	La Iglesia Parroquial Mayor no constituye un símbolo del patrimonio intangible.
<input type="checkbox"/>	El Museo de Arte Colonial es considerado de gran importancia para todos los espirituanos.

Ejercicio 1
Ejercicio 2
Ejercicio 3
Ejercicio 4
Ejercicio 5
Ejercicio 6
Ejercicio 7
Ejercicio 8

Salir

Comprobar el ejercicio

ANEXO 21.

Patrimonio edificado de Sancti Spiritus

SONIDO MUDO

Menú Principal	Ejercicios	Melodía 1
Glosario de términos y conceptos	Ejercicio 5	Melodía 2
Joyas de la Villa	Complete el siguiente crucigrama con algunos lugares del Centro Histórico de Sancti Spiritus.	Melodía 3
Estilos Arquitectónicos		Ejercicio 1
Fundación de la ciudad	Comprobar el ejercicio	Ejercicio 2
Características de las construcciones		Ejercicio 3
Legislación Patrimonial		Ejercicio 4
Centro Histórico		Ejercicio 5
Provincia Sancti Spiritus		Ejercicio 6
Galería de imágenes		Ejercicio 7
Videos		Ejercicio 8
Ejercicios		

Salir

Patrimonio edificado de Sancti Spiritus

SONIDO MUDO

Menú Principal

- Glosario de términos y conceptos
- Joyas de la Villa
- Estilos Arquitectónicos
- Fundación de la ciudad
- Características de las construcciones
- Legislación Patrimonial
- Centro Histórico
- Provincia Sancti Spiritus
- Galería de imágenes
- Videos
- Ejercicios

Ejercicios

Ejercicio 7
Encuentre algunos Estilos Arquitectónicos en la siguiente sopa de palabras.

e	c	l	é	c	t	i	c	a	o	a
a	r	p	q	p	y	s	b	q	o	g
t	ø	s	t	a	f	l	ø	t	i	p
r	n	u	l	t	u	á	j	o	n	y
i	a	u	g	r	c	m	n	a	o	i
m	r	o	m	á	n	i	c	o	m	q
u	e	s	e	a	t	c	c	t	i	o
n	n	c	l	n	o	o	n	r	r	
t	e	p	a	n	v	a	p	u	t	t
o	r	z	t	i	f	r	s	m	a	a
i	i	l	a	o	i	s	l	a	p	p
b	t	s	t	i	f	r	s	m	a	a
i	o	l	a	o	i	s	l	a	p	p

[Comprobar el ejercicio](#)

- Ejercicio 1
- Ejercicio 2
- Ejercicio 3
- Ejercicio 4
- Ejercicio 5
- Ejercicio 6
- Ejercicio 7**
- Ejercicio 8

Salir

ANEXO 23.

Patrimonio edificado de Sancti Spiritus

SONIDO MUDO

Melodía 1
Melodía 2
Melodía 3

Menú Principal

- Glosario de términos y conceptos
- Joyas de la Villa
- Estilos Arquitectónicos
- Fundación de la ciudad
- Características de las construcciones
- Legislación Patrimonial
- Centro Histórico
- Provincia Sancti Spiritus
- Galería de imágenes
- Videos
- Ejercicios

Ejercicios

Ejercicio 6
Encuentre algunos Estilos Arquitectónicos en la siguiente sopa de palabras.

n	a	o	c	l	á	s	i	c	o	a
a	r	p	q	p	y	a	b	q	o	g
t	ə	s	t	a	f	r	a	t	i	ó
r	n	u	l	t	u	r	r	l	n	t
i	a	u	g	r	c	v	r	a	o	i
m	c	p	q	i	y	a	o	i	m	c
u	e	s	e	a	w	é	c	l	i	o
n	n	c	l	o	n	a	o	n	r	r
i	t	p	q	n	y	a	p	u	t	t
o	i	s	t	i	f	r	s	m	a	a
i	s	l	a	o	i	s	l	a	p	p
o	t	s	t	i	f	r	s	m	a	a
i	a	l	a	o	i	s	l	a	p	p

Salir

Comprobar el ejercicio

Ejercicio 1
Ejercicio 2
Ejercicio 3
Ejercicio 4
Ejercicio 5
Ejercicio 6
Ejercicio 7
Ejercicio 8

ANEXO 24.

Patrimonio edificado de Sancti Spiritus

SONIDO MUDO

Menú Principal	
Glosario de términos y conceptos	▶
Joyas de la Villa	▶
Estilos Arquitectónicos	▶
Fundación de la ciudad	▶
Características de las construcciones	▶
Legislación Patrimonial	▶
Centro Histórico	▶
Provincia Sancti Spiritus	▶
Galería de imágenes	▶
Videos	▶
Ejercicios	▶

Ejercicios

Ejercicio 8

Complete el siguiente texto.

La Villa de Sancti Spiritus se fundó en el año _____, por _____. Es una ciudad que conserva todavía sus valores históricos. Sus tres joyas arquitectónicas son el _____ sobre el _____, declarado _____, la _____ y el _____.

Tiene en el centro principal de la ciudad un palacete de estilo ecléctico llamado _____.

Ejercicio 1
Ejercicio 2
Ejercicio 3
Ejercicio 4
Ejercicio 5
Ejercicio 6
Ejercicio 7
Ejercicio 8

Comprobar el ejercicio

Salir

ANEXO 25. COMUNICACIÓN A EXPERTOS.

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS.

“Cap. SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”

SANCTI SPIRITUS.

Presentación:

En nuestra Universidad se desarrolla la tesis de maestría; Sistema de medios de enseñanza para la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones. El cual está dirigido a perfeccionar el proceso de enseñanza aprendizaje en la especialidad de Construcción, por tal razón, e inmersos en esta tarea le solicitamos a Ud. nos de su conformidad si está en condiciones de ofrecer sus criterios en calidad de experto en el referido tema.

Marque con X SI _____, NO _____. Si su respuesta es positiva favor de llenar los siguientes datos: (enviar su respuesta a ygmeneses@ucp.ssp.rimed.cu)

Nombres y apellidos:

Categoría docente:

Categoría académica:

Grado científico:

Institución donde labora:

Dirección del centro:

Teléfono del centro :

Dirección particular:

Teléfono:

Email:

Gracias por haber aceptado a colaborar.

ANEXO 26. CUESTIONARIO A EXPERTOS.

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS.

“Cap. SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”

SANCTI SPIRITUS.

Presentación.

En el marco de nuestra tesis UD nos comunicó su disposición de cooperar en calidad de posible experto.

Teniendo en cuenta el momento de la tesis en que nos encontramos, sometemos a su valoración los criterios expuestos en las dos tablas siguientes con el objetivo de valorar el coeficiente de conocimiento y de argumentación sobre la propuesta, para lo cual debe seguir las orientaciones de cada pregunta: Cuestionario:

1. Marque con una X en escala creciente del 1 al 10 el grado de conocimiento o información sobre el tema abordado:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. Valore los aspectos que influyen sobre el nivel de argumentación o fundamentación que Ud. posee sobre el tema objeto de estudio. Marque con X.

Fuentes de argumentación	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.			
Experiencia obtenida.			
Trabajos de autores nacionales consultados.			
Trabajos de autores extranjeros consultados.			
Conocimiento del estado del problema en el extranjero.			
Su intuición.			

Gracias por su colaboración.

ANEXO 27. “MATRIZ PARA LA SELECCIÓN DE EXPERTOS “.

Matriz para la selección de expertos									
Expertos	Análisis Teórico	Experiencia	Trabajos Nacionales consultados	Trabajos extranjeros consultados	Conocimiento estado del problema en el extranjero	Intuición	Ka	Kc	K
1	0,3	0,5	0,04	0,04	0,04	0,05	0,97	0,8	0,89
2	0,3	0,5	0,05	0,04	0,04	0,05	0,98	0,8	0,89
3	0,3	0,5	0,05	0,04	0,04	0,04	0,97	1	0,99
4	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	1	1,00
5	0,2	0,5	0,04	0,04	0,04	0,05	0,87	0,9	0,89
6	0,3	0,4	0,04	0,04	0,04	0,05	0,87	0,9	0,66
7	0,2	0,5	0,05	0,04	0,04	0,04	0,87	0,9	0,89
8	0,3	0,4	0,04	0,04	0,04	0,05	0,87	1	0,94
9	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,04	0,99	1	1,00
10	0,3	0,5	0,04	0,04	0,04	0,04	0,96	0,9	0,93
11	0,2	0,5	0,04	0,04	0,04	0,05	0,87	0,9	0,89
12	0,3	0,5	0,05	0,04	0,04	0,04	0,97	0,9	0,94
13	0,3	0,4	0,05	0,04	0,02	0,04	0,85	0,9	0,88
14	0,2	0,5	0,05	0,04	0,04	0,05	0,88	0,9	0,89

15	0,3	0,5	0,04	0,04	0,04	0,04	0,96	0,9	0,93
16	0,3	0,5	0,05	0,04	0,04	0,05	0,98	1	0,99
17	0,3	0,5	0,04	0,04	0,04	0,04	0,96	0,9	0,66
18	0,3	0,5	0,04	0,04	0,04	0,04	0,96	0,9	0,93
19	0,3	0,5	0,05	0,04	0,04	0,05	0,98	1	0,99
20	0,3	0,5	0,05	0,04	0,04	0,05	0,98	1	0,66

ANEXO 28. REQUISITOS A REUNIR POR LOS EXPERTOS.

Para emitir su criterio valorativo las personas que lo revisen deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Trabajar directamente como profesor o investigador con dos años como mínimo de experiencia en los temas relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado.
2. Leer íntegramente los epígrafes del 2.1 y 2.2 del capítulo "Sistema de medios de enseñanza para la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones.
3. . Llenar de forma individual el instrumento que se adjunta (encuesta a expertos)
4. Enviar en archivo adjunto a la dirección de correo del remitente, ygmeneses@ucp.ss.rimed.cu, los resultados de su análisis volcado en el instrumento que se expone, u otro que se considere necesario elaborar para emitir sus criterios valorativos.
5. Deben analizar la propuesta, y llenar el instrumento en forma individual o colectiva.

ANEXO 29. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE MEDIOS DE ENSEÑANZA.

Estimado colega:

6. En correspondencia con su elevado nivel de competencia profesional, dominio y experiencia, someto a su consideración el "Sistema de medios de enseñanza para la conservación del patrimonio cultural edificado en la asignatura Conservación de Edificaciones con la convicción de que sus criterios serán un valioso aporte a la efectiva instrumentación y perfeccionamiento del mismo.

A continuación le proponemos una serie de indicadores sobre los cuales nos interesaría conocer sus valoraciones:

Indicadores para la evaluación de la propuesta.		Escala valorativa					Argumente su selección
		MA	BA	A	PA	I	
1	Correspondencia con las necesidades de darle tratamiento a los contenidos del patrimonio cultural edificado.						
2	Validez del tipo de sistema de medios elaborado						
3	Nivel de aplicabilidad para el tratamiento de los contenidos relacionados con la conservación del patrimonio cultural edificado.						
4	Requerimientos básicos para su instrumentación.						
5	Contribución a la socialización y al desarrollo del espíritu colaborativo.						
6	Actualidad.						
7	Nivel científico.						
8	Otros aspectos que desee señalar.						

Agradecemos su valiosa colaboración.

Lic. Yolanda de la Caridad García Meneses.

ANEXO 30. LEYENDA.

A continuación se explican las categorías en las que podrán ser evaluados los indicadores.

CATEGORÍAS.

Muy Adecuado (MA): Se considera aquel aspecto que es óptimo y abarca todos y cada uno los componentes del objeto a evaluar, siendo capaz de resumir por sí solo las cualidades del mismo en el contexto donde tiene lugar el hecho o fenómeno en el que se manifiesta. El mismo es un reflejo de la realidad objetiva en sus relaciones con los distintos componentes del proceso con los que interactúa.

Bastante Adecuado (BA): Se considera aquel aspecto que aborda en casi toda su generalidad al objeto siendo capaz de abordarlo en un grado bastante elevado, pero que puede ser considerado con elevada certeza en el momento de tomarlo en cuenta en el contexto donde tiene lugar.

Adecuado (A): Tiene en cuenta una parte importante de las cualidades del objeto a evaluar, las cuales pueden aportar juicios de valor, teniendo en cuenta que puede ser susceptible de perfeccionar partiendo de la complejidad de los hechos a tener en cuenta y sus manifestaciones.

Poco Adecuado (PA): Recoge solo algunos de los rasgos distintivos del hecho o fenómeno a evaluar los que aportan pocos elementos valorativos.

Inadecuado (I): Procesos, aspectos, hechos o fenómenos que por su poco valor o inadecuación en el reflejo de las cualidades del objeto no proceden ser evaluados.

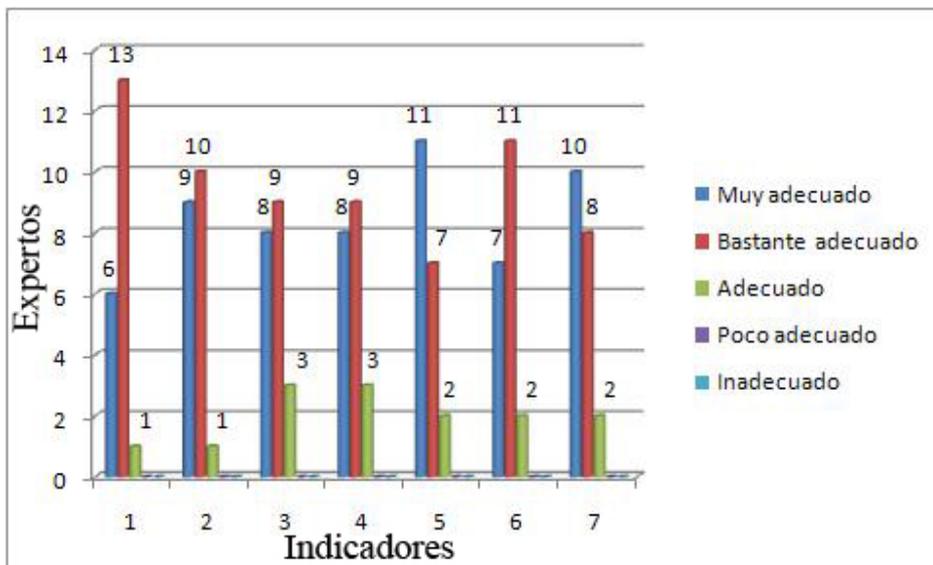
ANEXO 31 a. DATOS INTRODUCIDOS POR LOS EXPERTOS.

Experto	Indicadores						
	1	2	3	4	5	6	7
1	4	5	4	3	5	4	5
2	4	4	4	4	3	5	5
3	4	4	5	5	5	4	4
4	5	5	5	4	4	4	4
5	5	5	5	4	5	4	5
6	4	4	4	3	4	5	4
7	3	4	4	5	5	4	4
8	4	4	4	5	5	5	3
9	5	5	3	4	4	3	4
10	4	4	3	5	5	4	5
11	4	5	4	5	5	4	5
12	5	4	5	3	4	4	4
13	5	5	5	4	5	5	4
14	4	5	5	4	4	4	4
15	4	4	4	4	5	5	5
16	4	5	3	5	4	4	5
17	4	5	4	3	5	5	5
18	5	4	5	5	5	3	5
19	4	4	5	4	4	4	5
20	4	3	4	4	3	5	3

ANEXO 31 b. FRECUENCIAS ABSOLUTAS DE CATEGORÍAS POR INDICADOR.

Indicadores	Categorías					Total
	MA	BA	A	PA	I	
1	6	13	1	0	0	20
2	9	10	1	0	0	20
3	8	9	3	0	0	20
4	8	9	3	0	0	20
5	11	7	2	0	0	20
6	7	11	2	0	0	20
7	10	8	2	0	0	20

Gráfico de frecuencias absolutas de categorías por indicador.



ANEXO31 c. MATRIZ DE RELACIÓN INDICADORES – CATEGORÍAS.

Indicadores	Categorías				
	MA	BA	A	PA	I
1	X				
2	X				
3		X			
4		X			
5		X			
6		X			
7		X			